

Rois



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Fotos: Reula

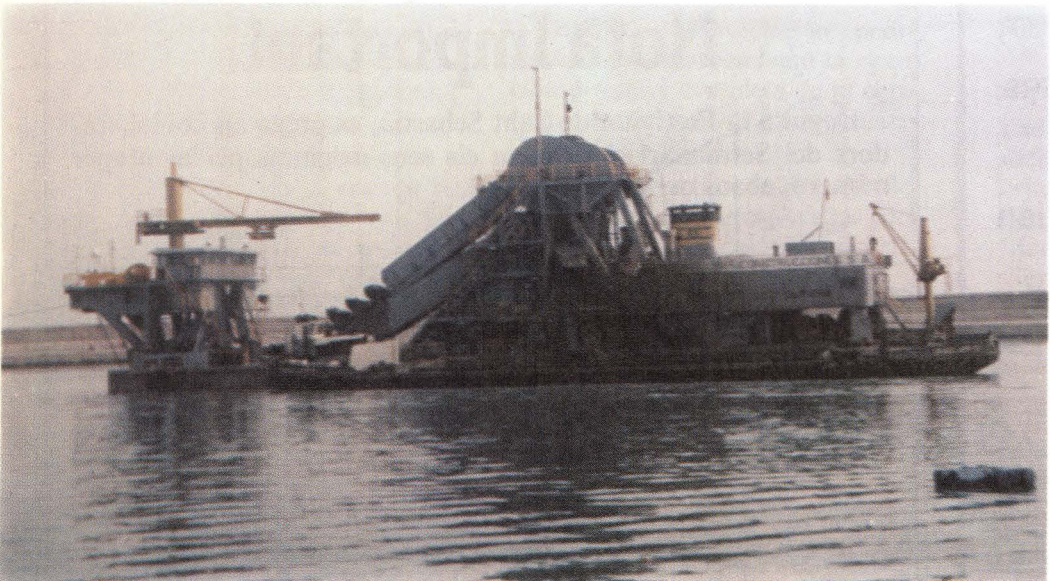
Nº 1.577 - Dip. Legal CS-298-1984 Any XXIX Tercera època - 14 de gener de 1989



Ha empezado a regularse la circulación de nuestras calles con la señalización semafórica de los cruces más peligrosos



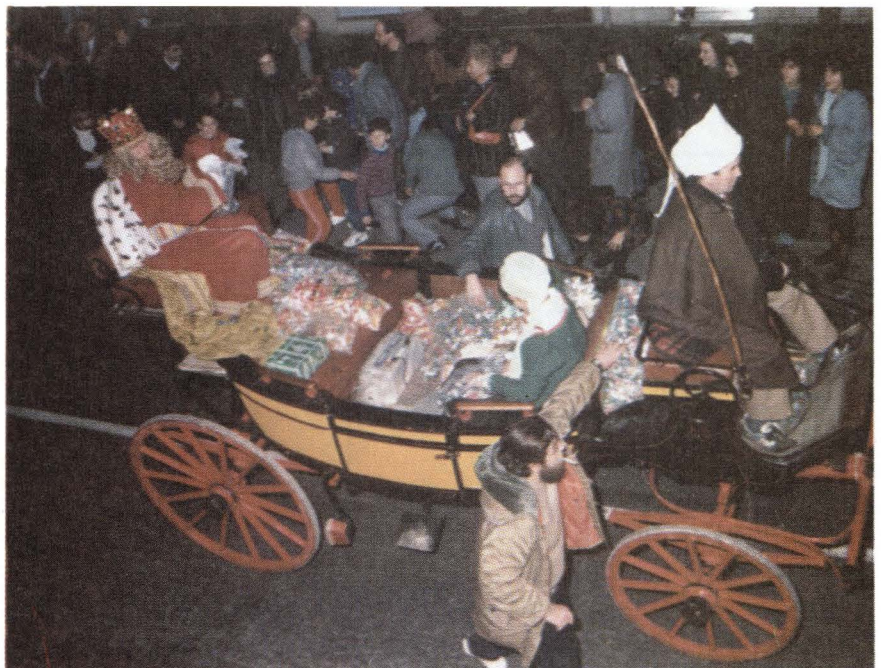
Después del paréntesis festivo de Navidad y Reyes, se han reiniciado las obras del alcantarillado de la calle Pilar-Avda. Libertad



Importantes obras de dragado en nuestro puerto



La Cabalgata de Reyes hizo las delicias de la gente menuda



Edita:

Ayuntamiento de Vinaròs

- Director:

José M. Palacios Bover

- Sub-directores:

Juan Bover Puig
Juan Boix García

- Redactores:

Agustín Comes Pablo
Angel Giner Ribera
José Luis Puchol
Emilio Fonollosa Antolí
Andrés Albiol
Alfred Giner Sorolla
Corresponsal del
«Vinaròs» en U.S.A.

TIRADA: 1.840 ejemplares

Fotografía:

Cine-Foto Vidal

- Publicidad:

Publi-VAQUER
Tel. 45 19 35

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com seves les opinions expressades pels seus col·laboradors que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. Es publicaran, si es desitja amb pseudònim, però a l'original deura constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

- Administración y

Suscripciones:
Apartado de Correos 16, o
Ayuntamiento de Vinaròs

Jordi
DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Rapita

AGENDA

FARMACIAS DE GUARDIA

Del 14 al 20 de Enero
Ldo. D. MANUEL ADELL ALEGRE
C/ Pablo Picasso, 78
Tel. 45 44 53

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia)	340 60 11
Seguridad Social	45 13 50
Policia Municipal	45 02 00
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Funeraria Maestrazgo	45 11 91
Parada de Taxi (de 7 a 23)	45 28 15
Telegramas por teléfono	22 20 00
Funeraria Virgen del Lidón	45 16 98
Funeraria Vinaroz	45 28 90
Radio Taxi Vinaròs	45 51 51
Parque de Bomberos	47 40 06
Ambulancias Vinaròs	45 44 98

HORARIO DE AUTOBUSES

SALIDAS DE VINARÓS

-Dirección Valencia-

- VALENCIA	7'30 horas.
- CASTELLON	7'30 - 8'30 - 13'30 - 19'15 h.
- BENICARLO - PEÑISCOLA -	
Laborables:	8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.
Domingos y festivos:	Se suprime el de 8 - 14 - 15 y 16 horas.

-Dirección Barcelona-

- BARCELONA	6'45 - 16'45. Por autopista.
- TORTOSA	7 - 7'45 - 8'30 - 10'30 - 13 - 15 - 17 horas.
- ULLDECONA	8'30 - 12 - 17'45 horas.
- CENIA - ROSELL	12 - 17'45 horas.
- SAN CARLOS DE LA RAPITA	7 - 7'45 - 10'30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-

- ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa).
- ALCAÑIZ	8 horas (Por Morella).
- MORELLA	8 y 16 horas.
- CATI	17 horas.
- SAN JORGE - TRAUQUERA - LA JANA - CHERT	8 - 13'30 - 16 - 17 horas.
- SAN MATEO	8 - 13'30 - 17 - 18'15 horas.
- BENICARLO - CALIG - CERVERA - SALSADILLA - LA JANA - CANET	18'15 horas.

Horario de Trenes

Dirección Valencia	Hora salida Vinaròs
EXPRESO	
Barcelona Sants - Murcia	1'27
INTERURBANO	
VINARÒS - Valencia Tno.	7'43
INTERURBANO	
Barcelona San And. C. - Valencia T.	12'38
RAPIDO «TALGO»	
Port Bou - Barna Pº Gracia. Sants - Murcia	14'18
RAPIDO «ELECTROTREN»	
Barcelona Sants - Alicante Tno.	18'52
EXPRESO «GIBRALFARO ESTRELLA»	
Barcelona Sants - Málaga	20'14
RAPIDO	
Barcelona Sants - Valencia Tno.	21'08
INTERURBANO	
Barcelona Sant Andreu C. - Valencia T.	21'19
EXPRESO	
Barcelona Sants - Almería - Granada	21'34
INTERURBANO	
Barcelona Sant And. C. - Benicarló	22'36

Dirección Barcelona	Hora salida Vinaròs
EXPRESO	
Murcia - Barcelona Sants	4'53
EXPRESO	
Almería - Granada - Barna. Sants	5'33
INTERURBANO	
Benicarló - Barna. Sant Andreu C.	7'00
Valencia Tno. - Barna. Sants	8'41
EXPRESO «GIBRALFARO ESTRELLA»	
Málaga - Barcelona Sants	8'50
INTERURBANO	
Valencia T. - Barcelona Sant Andreu	10'42
RAPIDO «ELECTROTREN»	
Alicante Tno. - Barcelona Sants	11'53
RAPIDO «TALGO»	
Murcia - Barna. Sants - Gracia Cerbere	14'17
INTERURBANO	
Valencia Tno. - Barcelona S. Andreu C.	18'35
INTERURBANO	
Valencia Tno. - VINARÒS Llegada	20'48
RAPIDO	
Valencia Tno. - Barcelona Sants	21'07

Horario de Misas

Parroquia Arciprestal de la Asunción

Días laborables: 9, 12, 19 horas.
Festivos: 8, 9, 10, 11, 12 y 19 h.

Parroquia de San Agustín (Convento Divina Providencia)

Días laborables: 19 horas.
Días festivos: 9'30, 11'30, 13 y 19 horas.
En C/. Leopoldo Querol, 57: 10'30 horas.

Parroquia Santa Magdalena

Días laborales: 19'30 horas.
Días festivos: 8'30, 11'30, 12'30 y 19 horas.
EL CARME DELS MARINERS: 10'15 horas.
SANT ROC: 11'30 horas.

Residencia San Sebastián

Días laborables: 8'30 horas.
Días festivos: 10'30 horas.

Iglesia Evangélica

San José, 69

Horarios de Cultos: Domingos 11 h.

Cines

J.J. CINEMA

Sábado y Domingo.- "LAS AVENTURAS DE CHATRAN" en Dolby Stéreo
De Jueves, 19 a Domingo, 22.- STALLONE es "RAMBO III".
Próximamente: "MOONWALKER"

CARTELERA BENICARLO

CINE CAPITOL

Sábado y domingo: «MOON WALKER». Sábado 6 tarde y domingo 4 y 6 tarde: «LAS AVENTURAS DE CHATRAN»
Del 19 al 23: «LOS FANTASMAS ATACAN AL JEFE»

REGIO CINEMA

Sábado y domingo: «LA CASA DE CARROLL STREED»
Del 19 al 23: «FABRICANDO AL HOMBRE PERFECTO»

Nota Important

Degut a la Festivitat de Sant Sebastià, es prega als col·laboradors del Setmanari que lliurin els seus originals per al proper número, abans del dimarts dia 17.

Gràcies

Museo Municipal

Abierto sábados de 19 a 21 h.

- * Historia y Arqueología local
- * Paleontología
- * Pintura
- * Escultura
- * Etnología

Entrada libre

REMSA

— Mesguer y Costa, 37 —

SERVICIOS FUNEBRES A
COMPAÑIAS y PARTICULARES

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 - Tels. 45 28 90 - 45 04 80

La Zona Norte

Magnífic Ajuntament Vinaròs

Visto el estado general de confusión existente en la opinión pública, acerca de la aplicación de Contribuciones Especiales en la Zona Turística Norte para la ejecución de las Obras de Agua, Alumbrado y Alcantarillado, esta Alcaldía estima oportuno, hacerles saber lo siguiente:

PRIMERO: La necesidad, urgencia y obligatoriedad de las Obras referidas, mediante la aplicación de Contribuciones especiales.

SEGUNDO: El único interés de este Ayuntamiento, en base a la alegación expuesta anteriormente, es pues la ejecución inmediata de las Obras mencionadas, independientemente de que la ejecutante de las mismas sea el Ayuntamiento o los propietarios afectados constituidos en Asociación Administrativa de Contribuyentes.

TERCERO: El Ayuntamiento procederá a fraccionar el pago de las Contribuciones Especiales de acuerdo con la duración de las obras, plazo que se prevee de 12 a 18 meses.

CUARTO: Las cuotas resultantes a pagar por los contribuyentes de las Contribuciones Especiales estarán en función del coste de las Obras una vez sea adjudicada la Obra en pública subasta, y que será el que resulte más económico para sus intereses.

Para una mayor información y conocimiento del tema se adjunta Informe emitido por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, a petición de esta Alcaldía.

En Vinaròs, a 11 de Enero de 1989
EL ALCALDE

Los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento a solicitud de esta Alcaldía, en relación con las Contribuciones Especiales por las OBRAS DE EJECUCION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE AGUAS, ALCANTARILLADO Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA TURISTICA NORTE, y a los efectos de constituirse en ASOCIACION ADMINISTRATIVA DE CONTRIBUYENTES.

INFORMAN

PRIMERO, podrán formar Asociación Administrativa de Contribuyentes cuando el presupuesto total de la Obra en los Municipios de 5.000 a 100.000 habitantes sea de 25.000.000 de ptas. y así lo hayan solicitado la mayoría absoluta de Contribuyentes, que a su vez representen los dos tercios de la propiedad afectada. /Art. 225 RDL 781/86/.

SEGUNDO, el plazo para constituir la Asociación, será de quince días a partir de la publicación en el B.O.P., del expediente de Aplicación de Contribuciones Especiales y antes de someterlo a la aprobación de la Corporación Municipal. /Art. 224-5 RDL 781/86/.

TERCERO, el funcionamiento y competencias de la Asociación se acomodará a lo dispuesto en las Disp. Reglamentarias y en todo caso, los acuerdos que adopte la

Asociación obligarán a los demás. /Art. 225-2 RDL 781/86/.

CUARTO, Los propietarios constituidos en Asociación, podrán promover por su propia iniciativa la ejecución de obras o el establecimiento, ampliación o mejora de servicios municipales, sobre este punto interesa destacar por esta Alcaldía el interés que ésta tiene por lograr que la Asociación se constituya en Promotora de la obra, facilitándole la información necesaria y promoviendo la Iniciativa de los Particulares en la gestión Administrativa, como así prevee el espíritu de la nueva Ley de Régimen Local y su texto Refundido reguladora de la materia de Contribuciones Especiales.

QUINTO, la Asociación se debe comprometer a sufragar la parte que corresponda aportar al Ayuntamiento cuando la situación financiera de éste no lo permitiera, no siendo éste el caso de este Ayuntamiento, además de las que les corresponda según la naturaleza de la obra. /Art. 226 RDL 781/86/.

SEXTO, la Asociación podrá recabar del Ayuntamiento la ejecución directa y completa de la obra, teniendo en cuenta los siguientes REQUISITOS:

a/ La Ejecución habrá de llevarse a cabo con sujeción a las condiciones y plazos del proyecto elaborado por la Administración o

sobre el proyecto presentado por la Asociación y aprobado por el Ayuntamiento.

b/ Dicha ejecución se hará en todo caso bajo la dirección de los técnicos designados por el Ayuntamiento.

c/ La Asociación será responsable de los daños y perjuicios que puedan originar tanto a los intereses públicos como privados, así como también al retraso en la ejecución y de los vicios ocultos que se pongan de manifiesto en los cinco años siguientes a la recepción definitiva.

SEPTIMO, queda facultado el Ayuntamiento para aceptar o rechazar las proposiciones que hagan las Asociaciones en orden a la ejecución de las obras referidas, no obstante el derecho que le asiste, como ya se ha indicado en el punto cuarto del presente escrito, la intención del Ayuntamiento no es otra que facilitar por todos los medios posibles la participación ciudadana y su colaboración, constituyéndose en Asociación Administrativa de Contribuyentes. /Art. 227 RDL 781/86/.

OCTAVO, una vez determinada la cuota a satisfacer, el Ayuntamiento podrá conceder a solicitud del Contribuyente el fraccionamiento o aplazamiento del pago, Art. 229 del RDL 781/86, en el supuesto que nos ocupa esta Alcaldía estima y concede dicha facultad al Contribuyente condicionada a la duración de la obra, es decir que el pago se podrá fraccionar de doce a dieciocho meses, plazo que se calcula para la duración de la obra.

NOVENO, el importe de las Contribuciones Especiales se determinará por los Ayuntamientos en función del coste total presupuestado de las obras o servicios que se establezcan, Art. 221 RDL 781/86, y así se ha procedido en el expediente que nos ocupa, no obstante y para su información, esta Alcaldía quiere hacerles saber que dicho presupuesto no es definitivo y que está condicionado al precio por el que salga adjudicada la obra en pública subasta y que será el que resulte más económico para sus intereses.

DECIMO, necesidad, oportunidad y urgencia de la ejecución de dichas obras. Para justificar estos criterios creemos oportuno proceder a revisar algunos aspectos de la Memoria justificativa del Plan General Municipal.

En los objetivos y criterios de la ordenación del territorio se dice «Planificar la preparación del terreno, precisa para el modelo futuro de implantación que se diseña, potenciando su proyección mediante las infraestructuras básicas territoriales», con ello el Plan muestra la preocupación por el problema del déficit acumulado en cuanto a la carencia de servicios urbanos al entender como uno de los tres objetivos preferentes la ejecución de estas infraestructuras básicas territoriales, que como en el caso que nos ocupa son: el abastecimiento de agua potable, el alumbrado público y el alcantarillado.

También la Memoria del Plan General Municipal explica el problema de la carencia de servicios en la Zona Turística Norte cuando expone la especialización de los usos del suelo, diciendo: «las ocupaciones de las costas Norte y Sur por edificaciones destinadas a albergue temporal y turístico se han desarrollado sin ningún tipo de servicios urbanísticos previos y con absoluta falta de previsión y control urbanístico de las ordenaciones.

El resultado ha sido una atomización de las edificaciones y una dispersión parcelaria que atenaza ahora al propio desarrollo, la propia actividad inmobiliaria por la carencia de un suelo preparado para la demanda más exigente.

Otro aspecto importante del problema que nos ocupa es el restablecimiento del equilibrio ecológico de las aguas subterráneas y las del litoral costero, también la Memoria del Plan General M. en su apdo. «Prevención de la contaminación», nos dice: «El Plan General establece varios niveles de medidas en lucha contra la contaminación de las aguas marinas, subterráneas y costeras, efectivamente.

...Se prohíbe el vertido a pozos u otros sistemas de filtración subterránea de las aguas residuales.

Con ello podrán solucionarse los principales focos de contaminación actual:

...Núcleo residencial del casco urbano y turístico.

...Contaminación subterránea por los pozos filtrantes que en gran número se encuentran instalados diseminadamente a lo largo de la franja costera ocupada.

Academia VINFOR

CURSOS:

INFORMATICA • OFIMATICA • OPERADOR EN APLICACIONES Y GESTION • CONTABILIDAD • MECANOGRAFIA AUDIOVISUAL

VENTAS: Ordenadores personales y de Empresa. Complementos. INFORMESE EN: Avgda. País Valencià, 38 - Tel. 45 47 35

En el Programa de Actuación del Plan General Municipal en el punto cuatro punto tres SERVICIOS URBANOS correspondiente a las actuaciones urbanísticas de ejecución obligatoria durante el primer cuatrienio, únicamente está recogida la realización del saneamiento y agua potable de la Zona Turística Norte. De todo ello se desprende la justificación con que el Ayuntamiento ha decidido aplicar las determinaciones obligatorias del Plan General Municipal. Determinaciones que todo el mundo por sentido común sabe, son fruto de una penosa realidad: La existencia de 2.225.000 metros cuadrados de suelo urbano calificado en la zona turística norte que carecen en la actualidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y alumbrado público.

Esta primera fase de la obra referida es el primer paso para dotar completamente de los mínimos servicios urbanos a la mitad y dejar solucionado el problema.

Los beneficios que comportará esta Obra se pueden establecer a tres niveles diferenciados:

Primero: Dotar de los servicios mínimos a todas las parcelas y edificaciones existentes, hecho que inevitablemente y de acuerdo con el espíritu del Plan necesariamente debe de ocurrir, máxime cuando la

contaminación existente en las aguas subterráneas son una amenaza para la salud pública.

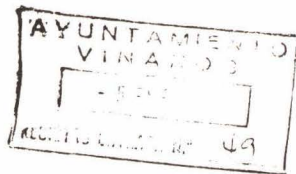
Segundo: Esta inversión en servicios urbanos que financiarán los particulares beneficiados y el Ayuntamiento producirá la revalorización de sus propiedades resultando un beneficio patrimonial para los beneficiados.

Tercero: Esta obra abre las puertas para el futuro desarrollo urbano, no sólo de las parcelas directamente implicadas y no edificadas sino también permitirá la ejecución de Planes Parciales en el resto de los terrenos lindantes con el suelo urbano.

Así pues esta Alcaldía entiende que la conjunción de la voluntad política del Ayuntamiento para cumplir las determinaciones del Plan General, juntamente con el beneficio que reporta a los particulares o propietarios beneficiados, potenciando indirectamente el desarrollo urbano y por tanto económico de la Ciudad, asegurando la continuidad del sector de la construcción y de los puestos de trabajo.

En Vinaròs, a 5 de Enero de 1989

EL ARQUITECTO MUNICIPAL
LA TECNICO DE ADMON. GENERAL



San Cristóbal, 3 - Apdo. 250
Tel. 45 45 18
12.500 VINAROS

D. Javier Balada Ortega y D. Mariano Castejón Chaler, miembros de esta Corporación Municipal, ante V.J. comparecen y como mejor proceda, EXPOVEN:

Que al efecto de interponer el correspondiente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Territorial de Valencia, contra acuerdos del Pleno Municipal del pasado 9 de noviembre de 1.988, al amparo de lo dispuesto en el artículo 63, 1b) de la Ley 7/85 de 2 de abril, vienen a solicitar sea expedida certificación acreditativa de los siguientes extremos:

a) Certificación acreditativa de la condición de concejales de esta Corporación.

b) Certificación literal del acuerdo XV, del Pleno Municipal de 9 noviembre 88, sobre aprobación de expediente de contribuciones especiales por la distribución de la red de agua potable y alcantarillado en la zona turística norte, en el tramo comprendido entre el río Cervol y el barranco del Saldonar.

c) Certificación literal del acuerdo XVII del Pleno Municipal de la misma fecha, sobre aprobación del expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales por la instalación del alumbrado público en la zona turística norte, en el tramo comprendido entre el río Cervol y el barranco del Saldonar

Que solicitamos la máxima urgencia en la tramitación de las certificaciones que se piden, dado que el plazo para interponer recursos finaliza el próximo día 9.

Por ello, solicitamos la urgente expedición de las certificaciones referidas.

Vinaròs a cinco de Enero de mil novecientos ochenta y nueve.

JLJO. SR. ALCALDE DEL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS.

La familia CANALDA - VERICAT agradecen las sinceras muestras de condolencia y masiva asistencia a las honras fúnebres de JOSE MARTI CANALDA.

PADRES

A. Belenguer de Mingo

Profesora de E.G.B. y Lingüística Valenciana

Ofrece a sus hijos:

- * Atención Personal al Alumno
- * Técnicas de Estudios
- * Orientación Pedagógica
- * Temas puntuales
- * Posibilidad de elegir día y hora

Todo ello en grupos reducidos (8 máximo)

Interesados: Tel. 45 54 13
¡Seleccione y Solucione!



Rogad a Dios por el alma de

Manuel Valladares Estrada

Que falleció en Vinaròs, el día 6 de Enero, a los 73 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.

E. P. D.

Sus desconsolados: Esposa M^a Angeles, hijos Manuel, Angel y M^a Pilar. Hijos políticos, Pili, Paquita y Agustín. Nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero de 1989

La familia VALLADARES - SERRET,

les agradecen las sinceras muestras de condolencia y masiva asistencia a las honras fúnebres

La política de nuestro tiempo

La Zona Norte

Merece realmente un comentario y que se le preste la atención debida a algunos aspectos de nuestra política local dado los derroteros que están tomando algunos de los grupos con representatividad en nuestra Corporación en lo tocante a sus líneas de actuación política.

Hay varios temas que merecen nuestra atención pero tal vez el primero en ser digno de comentario sea un importantísimo proyecto, por lo menos así lo consideramos, aprobado por el Ayuntamiento y ya en una primera fase iniciada.

Nos referimos al proyecto de adecuar de servicios (alcantarillado, agua y luz) en la Zona Norte.

Tal vez como introducción a la cuestión valga el decir que casi quinientos años —veremos qué ocurre a partir del 92— de monolitismo político de los gobernantes ha hecho mella en la conciencia del español. En efecto, ha servido para cultivar y desarrollar —con razón— la desconfianza del ciudadano hacia el que le administra y sirvió para que el gobernante-político de turno aprovechara esa situación de privilegio para convertir en un reducto, en un coto particular para toda clase de transacciones en beneficio propio, a un estado que hoy, con el paso del tiempo, quiere asumir un proceso democrático y de libertades que nos ha llevado al hecho, único en nuestra historia, de convertirnos en presidentes de Europa.

Uno de los más importantes parámetros en los que debe apoyarse la consolidación de esta joven democracia que arranca en el 79, después de la muerte del último dictador, es en la confianza y convencimiento del ciudadano de que él es también copartícipe y en cualquier momento puede asumir precisamente, como un derecho que nadie puede escamotearle ni discutirle, la responsabilidad de convertirse en administrador público.

Si se hace este preámbulo es porque cuando creíamos que las líneas políticas de los partidos tenían muy asumida esta cuestión sin embargo en

determinadas circunstancias o situaciones vuelven, regresivamente, a alentar la desconfianza, no sabemos con qué fines —en esta ocasión la finalidad que entendemos que se persigue es la de detener o paralizar una obra que realmente puede calificarse de trascendente y prioritaria dada la situación de insalubridad de la zona.

Lo que parece ser sorprendente es que haya sido el CDS el que, al cabo de casi dos años de presencia en el Ayuntamiento, se haya decidido por ese giro político —nadie puede poner en duda que realmente es toma de postura política— y que se haya arriesgado a que algunos comentarios que se han dejado filtrar pueda incluso llegar a salpicarles muy de cerca —... que una empresa lo hacía por muchos menos dineros, que si el Ayuntamiento iba a cobrar las contribuciones antes de empezar, que si el dinero lo iban a poner a plazo fijo y algún que otro comentario de mucho peor gusto, etc., etc.,...— cuando la obra aún no ha sido subastada.

Es muy curioso que se haya presentado un recurso en el último pleno respecto a dicho proyecto puntualizando algunos aspectos legales y tras el informe legal requerido por el Ayuntamiento, se presente un recurso en la Audiencia, alentando después con un populismo facilón la creencia en el contribuyente de que casi, casi, como aquel que dice, les iba a salir “de balde”, incluso convocando reuniones —desde luego están en su legítimo derecho— con el fin de constituir en Asociación Administrativa a los Contribuyentes sin “evitar” la duda de que el Ayuntamiento —socialista, claro, no del CDS— pudiera mal administrar el asunto.

Lo que se les ha explicado, por parte del CDS, es que en el citado Pleno quedó muy claro por parte de la alcaldía que se estaba interesado, muy interesado, en que se organizara la citada Asociación pero que se les debía explicar y no escamotear las responsabilidades que ello conllevaba, al igual que quedó muy claro por parte de la alcaldía de que el costo REAL de la obra y por lo tanto, la posibilidad de que

costara menos tanto al contribuyente como al Ayuntamiento —no olvidemos que el Ayuntamiento se ha visto en la necesidad de solicitar un préstamo de cerca de cuarenta millones para aportar la parte que le corresponde— este coste, repetimos, estará en función de la adjudicación de la obra en el momento de presentación de plicas, naturalmente cuando se subaste la obra, así como quedó muy claro por parte de la alcaldía de que el pago de dichas contribuciones estará fraccionada al periodo de duración de las obras, calculado entre los doce y dieciocho meses.

¿Hay que preguntarse que se pretende con la postura política tomada por el CDS, en base a “evitar graves vicios formales que acarreen una futura y repetitiva nulidad y en consecuencia la quiebra municipal”? ¿Debería explicar el CDS al contribuyente si lo que ellos consideran que “para evitar una futura eventual avalancha de reclamaciones que podría dar como resultado una serie de sentencias contrarias a los intereses municipales —como dicen el recurso— y sufrir la Corporación Municipal de Vinaròs una hipoteca y grave carga, consecuencia de la inaplicabilidad de contribuciones especiales para una obra de tan alta envergadura económica...”, se pretende debe detenerse y paralizarse la obra, que es lo que entendemos, con la consiguiente gravedad económica que acarrearía al contribuyente de llevarse a cabo efectivamente dicha paralización, cuando sabe muy bien el CDS que son contribuciones

especiales sería imposible llevar a cabo dicho proyecto? ¿El por qué de este giro político, si es que ha habido giro político, del CDS?

Al principio del comentario hacíamos referencia al monolitismo y posturas inequívocas, sobre todo desde el punto de vista del uso y abuso del descrédito y descalificación en épocas pasadas pero que aún hoy se siguen utilizando y están vigentes en ciertos sectores de nuestra clase política.

Basta recordar las declaraciones de los líderes por TV a raíz de la famosa huelga general. Si fijamos la atención en sus intervenciones en el Congreso y Vds. lo recuerdan, cada uno de ellos acusó al gobierno de sus propios defectos: el Sr. Suárez pedía la dimisión (él tuvo que dimitir), AP nos hablaba de soberbia y humildad (aún tenemos presente en nuestra memoria un famoso míting del Sr. Fraga en el que hizo intención de quitarse la chaqueta para bajarse del estrado), IU pedía cabezas y no votarían ni a favor ni en contra de nuestra presidencia a Europa (siempre han sido los reyes de la demagogia), etc. etc.

Tal vez sería interesante, en otra ocasión que no descartamos, otro comentario sobre la procedencia y línea política de algunos de nuestros sectores locales sobre todo en relación al periodo político en que se generó y como se generaron las urbanizaciones y carretera norte.

Efectivamente, tal vez sería muy interesante...

J.M.



Traslados España y Extranjero


¡Servicios permanentes!

VINARÒS
Sta. Marta, 25-B — Tel. 45 16 98

Plaza Clavé, 17
Tel. 21 01 42
Telex 65834 LLIN-E
CASTELLON

BENICARLO: Castellón, 16-B — Tel. 47 10 78
ALCALA DE XIVERT: Bafón de Alcahali, s/n.
Tel. 41 01 05

CALIG: Gral. Alonso Vega, 1 — Tel. 49 21 00
TRAIGUERA: Nueva, 30 — Tel. 49 50 84
VILLAFAMES: José Antonio, 106 — Tel. 32 90 51
SAN MATEO: Angeles, 40 — Tel. 41 63 16



1^{er} Aniversario de


Misericordia Redó Cervera

Que falleció cristianamente
el día 16 de Enero de 1988,
a los 61 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Hermanos, sobrinos, primos y demás familia, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero 1989



Sexto Aniversario de

Lourdes Ripoll Ferreres

y su hijo de un mes de edad

Que fallecieron en accidente, el día 17 de Enero de 1983

E. P. D.

Su esposo, Jacinto Sales; madre, Lourdes Ferreres; hermanos y demás familia, ruegan les tengan presente en sus oraciones. Se celebrará una misa en sufragio de sus almas el día 17, a las 7 de la tarde, en el Convento de la Divina Providencia.

Vinaròs, Enero de 1989

«Causa del desinterés en el ciudadano ante la política»

Las causas del desinterés en el ciudadano ante la política, pueden ser varias, aunque solo me voy a referir a tres de ellas por considerar que son —según mi punto de vista— las que más han influido en el desarrollo político de España, durante los últimos 50 años.

1ª.— El haber vivido casi tres años de guerra civil, 1936 - 1939, cuyos resultados de tan cruenta y fratricida lucha entre hermanos y conciudadanos fueron más que nefastos.

2ª.— Haber vivido una dictadura de casi 40 años, donde los acontecimientos en política estaban prohibidos; ésto afectó a dos generaciones, que nacieron y se desarrollaron con el yugo por montera y sujeto con grilletes; teniendo en cuenta además, el qué, toda la Nación, era una inmensa cárcel en donde España vivía en régimen de libertad vigilada. Fue una época de casi cuatro décadas en la que, hablar de política era un delito. Cuarenta años, que durante todos ellos, hacer comentarios sobre el DESGOBIERNO en el que España estaba inmersa, era desleal y anti-patriótico. Todo ésto entre otras cosas ocurridas ciertamente no menos graves, provocaron en el ciudadano un fuerte trauma; cercenó las ideas de colaboración en cuanto a ideologías y, acabó por trocar el interés por la política en una indiferencia total.

3ª.— La afición de muchos de los políticos —a todos los niveles— a representar el papel de histrión; y tal manera de comportamiento es ridículo; sobre todo en un hombre que desea alcanzar puestos de gobierno. Muchos de nuestros políticos, (son igual a los árbitros de fútbol) —cuando quieren dar a entender una falta del reglamento del tal juego—: Bracean, gesticulan, y amenazan con sacar tarjeta roja al opositor, ponen cara de circunstancias para acabar haciendo de fastasma de turno, o sea, teatro. Parecía que con la democracia mejoraría, pero no es así.

No obstante yo me pregunto: ¿Interesa una mayor participación ciudadana en la política? Yo entiendo que sí. ¿Cómo lograrlo? Demostrando a las generaciones jóvenes y a todos los componentes de la Nación, la necesidad que el Estado tiene y espera de su colaboración y entrega, llevando a cabo por parte de los gobernantes, una política sana y en pro de todos; no en favor de nadie en particular. Una política democrática, no ególatra ni personal. Una política para todos, no para unos pocos. Una política en la que cualquier ciudadano se sienta necesario y no excluido; en la que cualquier hombre o mujer sepa que tiene unas obligaciones ineludibles con el Estado, pero, que al mismo tiempo, el Estado vela por su seguridad e integridad, tanto en el campo laboral, judicial, social, sanitario, seguridad per-

sonal, enseñanza, etc. Esto en cuanto a necesidades primarias; más otras muy diversas propias y legítimas de todo ciudadano. (Diciendo ésto, me viene a la memoria lo que cierto amigo mío —ya fallecido, y que estaba considerado un gran sindicalista— decía: **NADIE TIENE DERECHO A LO SUPERFLUO MIENTRAS HAYA QUIEN CAREZCA DE LO NECESARIO.**

Nuestra Constitución, aprobada por las Cortes el día 31 de Octubre del año 1978, y refrendada el 6 de Diciembre, en su preámbulo dice así: La Nación Española, deseando establecer la **Justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran**, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de: Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un **orden económico y social justo.**

En el capítulo sobre derechos y libertades, artículo 14, dice: Los Españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia **personal o social.**

Sobre la tercera edad y en su artículo 50, dice: Los poderes públicos **garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad.** Así mismo y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de **salud, vivienda, cultura y ocio.** Algunos gobernantes Senadores y Diputados, —parece ser que no han leído LA CONSTITUCION ESPAÑOLA—

El gobierno obliga al ciudadano, —cual si de una mafia se tratara— a contribuir de diferentes formas y maneras, al sostenimiento de los gastos de la Nación: ello significa por otra parte, qué, en justa responsabilidad de obligaciones —si se quiere hacer honor a la constitución—, el gobierno y el Estado están en deuda con el pueblo.

Cualquier gobierno de los habidos hasta hoy, cuando sus ministros, diputados, senadores y otros, se han dirigido al pueblo, le han otorgado el título de soberano, pero la mayor parte de las veces lo han tratado con desconsideración y, en vez de «soberano» le han reservado el lugar de **VASALLO**. La convivencia en una comunidad o una nación, no es buena sino existe por parte del gobernante una concesión recíproca y lógica en cuanto a ofrecer y dar, equivalente a lo que de una forma racional se pide. La prepotencia del Estado se ha impuesto siempre a la impotencia del pueblo; unas veces sin razón y otras también. Eso no es bueno; es antisocial y antijurídico.

La alimentación en la prevención-2

En el artículo que se publicó en este semanario el 3 de diciembre traté de ciertas enfermedades que aparecen en sujetos predispuestos y de cómo la alimentación puede mejorar o empeorar dichos trastornos.

Ahora voy a exponer unas notas sobre un grupo de enfermedades que se caracterizan por poder aparecer en cualquier persona y tener como causa, entre otras, los hábitos alimentarios de la sociedad occidental.

En la aterosclerosis las arterias se van estrechando porque se acumulan en su pared interior placas de grasa y otras sustancias. Al igual que sucede cuando se acumula la cal del agua en las tuberías de una vivienda, el resultado es que la sangre llega con más dificultad a su destino.

Los efectos de esta enfermedad afectan principalmente al corazón, llegando hasta al infarto de miocardio, y a la circulación cerebral, teniendo como última expresión el infarto cerebral. La importancia de este trastorno se manifiesta en que las enfermedades del corazón por aterosclerosis son la primera causa de muerte y las enfermedades cerebrovasculares ocupan el tercer lugar en dicho ranking, estando precedidas por el cáncer.

Vista la importancia de esta enfermedad hay que señalar que se debe a múltiples factores, la mayoría relacionados con los hábitos de la sociedad moderna: hipertensión, tabaquismo, colesterol y otras grasas altas en sangre, estrés, obesidad, sedentarismo, diabetes, ácido úrico elevado en sangre, etc.

Ya entrando en el tema del artículo, es evidente que, entre otras medidas, la alimentación influye decisivamente en esta enfermedad. En este sentido cabe informar tanto de los elementos dietéticos que favorecen el desarrollo de la enfermedad, como de los que no, para evitar la desinformación.

No se ha podido demostrar que el consumo de carbohidratos (fundamentalmente féculas y alimentos dulces) favorezca la aterosclerosis. Esta afirmación no sería válida en el caso del

diabético, en que el consumo indiscriminado de carbohidratos empeora la diabetes, por la que empeora la aterosclerosis. Tampoco se ha podido demostrar que el consumo de proteínas animales (carnes, pescados, leche, huevos y derivados) aumente la formación de placas. Si parece cierto que el calcio ejerce un factor protector.

El nutriente que sin lugar a duda influye en la formación de las placas ateromatosas es la grasa. Pero, curiosamente, hay grasas que favorecen la formación de placas y grasas que la evitan. Protectores son las grasas ricas en ácidos grasos poliinsaturados. Estas son las grasas vegetales, entre las que hay que destacar los aceites y margarinas de maíz y girasol, y el pescado azul. Perjudicales son las grasas ricas en ácidos grasos saturados y el colesterol. Las primeras se encuentran en las grasas de origen animal, es decir carnes grasas, embutidos, manteca, mantequilla, crema de la leche, etc. Y el colesterol se haya fundamentalmente en el huevo, el hígado y la mantequilla.

El colesterol de la dieta favorece esta enfermedad en dos niveles diferentes. El sujeto previamente sano puede tolerar hasta un equivalente a cuatro o cinco huevos diarios sin que ello suponga aumento del nivel de colesterol en sangre y, por tanto, riesgo de aterosclerosis. El sujeto con tendencia a tener niveles altos de colesterol deberá restringir el consumo de este hasta un equivalente de un huevo al día.

Y respecto a las grasas en general, se aconseja, como conclusión de los párrafos anteriores, restringir el consumo global de grasas y elegir las de origen vegetal y pescado azul frente a las de origen animal, teniendo en cuenta que actualmente se consumen cuatro veces más grasas animales que vegetales y lo aconsejable sería reducir esta relación a únicamente el doble.

Vicente J. Brea Salás
—médico—

Cierto político Francés dijo —y con muy buen criterio—: O luchamos para establecer un orden que garantice a todos el acceso equitativo a los recursos energéticos disponibles, o nos dirigimos al apocalipsis.

Por todo lo expuesto y hasta ahora no conseguido, son motivos suficientes que justifican el desinterés por la política.

Tomen buena nota de lo antedicho los políticos que gobiernan, así como también los de la oposición, los que esperan gobernar y los que oposición esperan ser.

V. Nebot Forés
Vinaròs, Enero de 1989

¡Llámenos aquí está la respuesta...!

Tel. 45 19 35



EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO

REGISTRO AGENCIA Nº 1.009



El día 14 brindaremos por el Nuevo Diseño 190

El 14 de Enero le invitamos a que brinde con nosotros por el Nuevo Diseño Mercedes 190.

Un nuevo estilo para un coche tecnológicamente perfecto.

Venga a conocer el Nuevo Diseño Mercedes 190, en AUTOLICA, Concesionario Oficial Mercedes-Benz para Castellón y provincia, el próximo 14 de Enero. Brindaremos por él.



MERCEDES-BENZ

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

Autolica

N-340 Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 62 - Tel. 52 00 62 - 12550 CASTELLON

La jalea real

P. Doménech
Perito en Apicultura

La Jalea Real es un producto segregado por las glándulas faríngeas de las abejas nodrizas que tiene la misión de alimentar a todas las larvas de la colmena durante los tres primeros días de edad, excepto las seleccionadas para nacer reinas que la alimentarán así, durante toda su vida de larva y de adulta. Esta diferencia de alimentación entre una obrera y una reina es la que marca este abismo entre una vida de 40 ó 50 días de una obrera y los 4 ó 5 años de una reina, aparte de que esta última tendrá un poder de procreación de más de 500.000 individuos, cuyos huevos fecundados tendrá que poner ella sola.

Estos hechos constatados y aceptados universalmente fueron los que dieron pie desde hace unos 30 años a interesarse a nivel de investigación médica y dietética y comenzar una investigación en varios laboratorios importantes del mundo, con el fin de averiguar qué principios contenía esta sustancia que tan espectacular resultado obra en la colmena. Hoy en día se sabe de muchos componentes en la Jalea Real, pero queda mucho por descubrir y falta toda vía lo más importante: La mágica interacción entre todos ellos para conseguir efectos tan importantes no sólo en la colmena, sino en las numerosas variedades de animales que se han tratado con este producto.



COMPOSICION ANALITICA

Alamina, Arginina, Acido aspártico, Acido glutámico, Cisteina, Glicocola, Leucina, Isoleucina, Licina, Fenilalanina, Prolina, Serina, Triftófano, Treonina, Tirosina y Valina.

Un 13,5 % corresponde a glúcidos y un 5,5 % son lípidos o grasas. El resto son oligoelementos y vitaminas: B,1 B,2, Nicotinamida, Acido Pantoténico, B,6 o Piridosina, B,B o Biotina, 8,9 o Acido

Fólico y en cantidades más débiles la B,7 B,12 A,C,D y E.

En cuanto a aoligoelementos se encuentran: Potasio, Fósforo, Hierro, Calcio, Cobre, Silicio.

Se ha escrito mucho sobre la Jalea Real, y muchas veces, por ignorancia o motivos comerciales desmesurados la han tratado como si fuera una panacéa, un curalato. Esta imagen debe de desaparecer, para no defraudar a personas que han estado enfermas sin curación y

han visto en la Jalea Real su salvación.

La verdad es que se han conseguido resultados espectaculares en algunos tipos de cáncer y enfermedades degenerativas, porque tiene en sí la Jalea Real un factor muy potente inmonológico y de crecimiento y multiplicación de las células sanas, pero no se debe especular con estos temas y hay que decir que la Jalea Real es un complejo vitamínico muy potente y sus efectos beneficiosos se manifiestan de diferentes maneras. En general está indicada para niños retrasados y asténicos, adolescentes con desarrollo tardío, y para toda persona que en esta vida lleve un desgaste físico o psíquico fuerte.

DOSIS: La Jalea Real no tiene contraindicaciones y se toma medio gramo diario por vía sublingual en fases de 20 días que se pueden repetir según el estado deseado.

También se han hecho ensayos para la belleza, los resultados han sido extraordinarios en la piel, regenerándola, nutriéndola y volviéndola joven.

Todos los apicultores con un curso de información pueden recoger la Jalea Real y conservarla. Yo en 1948 año que empecaron los ensayos fui el que hice la entrega más grande de toda Europa a los Laboratorios Kessler y aún mando a algunos países para la Investigación.

¡La manera más cómoda y fácil de viajar!

Disponemos de Billetes AVION y de TRANSMEDITERRANEA



Maestrazgo

Socorro, 29 - Tel. 45 53 00 - VINARÒS - G.A.T. 1.857

¡¡CARNAVALES 89!!., VENECIA-NIZA-RIO-TENERIFE...

CARNAVAL EN VENECIA

Del 3 al 8 de Febrero. 19.500 ptas. AUTOBUS - HOTEL

CARNAVAL EN NIZA

Del 16 al 20 de Febrero. 15.500 ptas. AUTOBUS - HOTEL

¡PIDANOS INFORMACION!

Escribe: Angel Giner



LO PROCEDENTE

Como cabía esperar, la isleta donde están situados Los Eucaliptos, ha sido acotada en evitación de que los vehículos de motor impusiesen su ley. La opinión pública se había concienzado del desmadre y teniendo en cuenta de que el Paseo Marítimo es el mejor escaparate de la ciudad, procedía ya, tal decisión. Ahora, le toca el turno, al jardinero, dejar esta parcela como mandan los cánones. El primer paso se dio y el próximo, supongo será inminente. El Palmeral, también da auténtica pena. Salta a la vista y como el Paseo Marítimo, es la más valiosa joya de la ciudad, merece una atención muy especial. Digo.



«Lo procedente»

Las obras de remodelación del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol» siguen estancadas. Al parecer la Administración y la empresa Garrigues no acaban de entenderse. La verdad es que, la cosa, ya se pasa de castaño oscuro.

LA HORA DEPORTIVA

Se ofrece diariamente de 9 a 10 de la noche, a través de Radio Nueva. Crónicas de todos los partidos de la 2ª Categoría Regional. Ayer, el concurso «Acierte y Premio». Entrevista con Juan Peraita Ibáñez, con una duración de tres cuartos de hora. El colegiado justificó su decisión en la polémica jugada entre Chendo y Zubillaga y se lamentó del trato de la prensa catalana, que consideró injustificado.

QUEDO ATRAS

La primera parte de la competición de Preferente y el Vinaròs C.F., consiguió la tercera plaza. Se inició el pasado domingo la segunda parte, que se intuye dramática pues hay muchos equipos que aspiran a alcanzar los puestos que dan opción a integrarse el año próximo a la 3ª División, sexto grupo, subdivido en dos de 18 equipos. Mañana a partir de las 10, hora insólita, el Vinaròs C.F., jugará en el campo Boverlar contra el Amateur del Castellón. Cabe esperar que este arropado por su fiel hinchada e inicie esta fase final de la apasionante liga, con un éxito.

EN BREVE

Procedente de Monterrey (México) llegó a esta ciudad el vinarocense Manolo Inglés Cabades, acompañado de su distinguida esposa Lupina. Conocerá por vez primera los Carnavales y su estancia se prolongará hasta el mes de Abril. Como siempre está muy feliz en el terruño al que tanto ama.

El grupo Cherokees, sigue en plena actividad y en el Torneo de Fútbol-Sala, lleva ya varias jornadas imbatido. Dicho grupo que goza de buena popularidad está trabajando para participar en el Carnaval y su colaboración va a ser muy interesante. El Presidente de Honor de dicho grupo, es Manolo Inglés, al que van a obsesionar con un ágape.



CHAPLIN. Foto: Reula

El Pub Chaplin de la Avenida Juan Ribera, 7, ha cambiado de titular. Es ahora propietario del mismo el joven Mario Morral Pons, que ha introducido alguna modificación y el local resulta más acogedor. Abre sus puertas a partir de las 13 horas. Cabe esperar que el Chaplin siga con una clientela adicta.

NOTAS DE LUTO

En la ciudad de Avila, entregó su alma al Señor, Martín Campo Velasco, a los 88 años de edad, y que en vida fue Teniente Coronel. Militar ejemplar que nació en Burgos y en sus varios destinos, gozó siempre de afecto, por su dimensión humana y recto proceder. El acto del sepelio estuvo muy concurrido, prueba inequívoca de las simpatías que en la capital abulense, supo granjearse el finado. A su atribulada esposa Antonia y a sus hijas, Julia, Martina y María del Carmen y de manera muy especial nuestro sentido a su hijo Santiago, Director del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol» de esta ciudad. Que Dios conceda el descanso eterno a su fiel siervo Martín.



A la edad de 73 años, víctima de cruel enfermedad, dejó de existir en esta ciudad, Manuel Valladares Estrada. Era persona muy conocida y respetada por sus cualidades humanas y contaba con amplio círculo de amistades. Fue un gran profesional y durante muchos años fue oficial de la Notaría de la ciudad. En su adiós de esta vida terrenal, el día de Reyes por la tarde, un gran contingente de público se congregó en la Arciprestal. A su afligida esposa María de los Angeles y a sus hijos, Manuel, Angel y María del Pilar, nuestra condolencia. Que el Todopoderoso conceda a su fiel siervo Manuel, una parcela en el seno de los justos.

En la ciudad de Auch (Francia), dejó de existir la vinarocense Francisca Sabater Pons, Viuda de Francisco Buldu, y a los 82 años de edad. Nuestro pésame a su hija Paquita, hijo político Henri, nieta Verónica y biznieta Yésica.

DE TODO UN POCO

Anoche la Penya del Barça, cuyo Presidente es, Felipe Fonellosa, se instaló en su nuevo local provisional, en lo que fue restaurante «El Traguet». En un futuro próximo, dispondrá de una espléndida y céntrica sede. Anoche con asistencia de muchos socios se sirvió un vino español.

Muchos aficionados hinchas del Barça, se desplazaron el pasado miércoles a Barcelona para presenciar el partido contra el Sevilla y en el Nou Camp, se ofreció un gran espectáculo. Hinchas del Valencia, se desplazarán hoy al Luis Casanova para ser testigos del partido contra el R. Madrid.

Se está intentando que haya luz verde para que se pueda celebrar la novillada enmarcada en el Carnaval 89 y que por la magnífica programación a buen seguro que alcanzará un resonante éxito. No va a ser fácil que cuaje lo del festejo taurino y por razones que obvian.

La Peña del Vinaròs C.F., organiza un autocar para arropar al Vinaròs en su confrontación de mañana a las 10 en el Bòvalar de Castellón y cuyo partido es trascendental para la operación ascenso. Serán muchos también los aficionados que se desplazarán en coches particulares y esto supondrá un gran estímulo para que los jugadores se superen en pos de la victoria.

Radio Nueva, ofreció en Benicarló, Colegio La Salle y con varias colaboraciones el programa en vivo «Don Musicón» que comanda Pady y que alcanzó un rotundo éxito.



**Pabellón Polideportivo Municipal
Vinaròs**

Partido para mañana día 15 de Enero 1989
A las 11 de la mañana

T.M. Claret
(Valencia)

T.T. Energia Solar Pablo
(Vinaròs)

(ENTRADA LIBRE)

1^{er} Aniversario de

**Manuel
Febrer Pascual**

Que falleció cristianamente el 20 de Enero de 1988
a los 73 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, Pepita; hijo José Manuel; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, les ruegan le recuerden en sus oraciones.

Vinaròs, Enero 1989




Rogad a Dios
por el alma de

**Fco. Bernardo
Forner González**

Falleció el día 2 de los corrientes a la edad de 65 años.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B.A. de su Santidad

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, María Puigcerver; hijo, Bernardo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero 1989

La familia FORNER - PUIGCERVER
agradecen las sinceras muestras
de condolencia y masiva asistencia
a las honras fúnebres

ORTO-META

SERVICIOS ORTOPEDICOS
COMPLETOS

Atendido por técnicos ortopédicos titulados

¡Hoy, 7 tarde, APERTURA!

Arcipreste Bono, 6 bajos
VINARÒS

Oficina Municipal de Información al Consumidor

Sobre Campaña de: Cerdos sacrificados para consumo familiar

Transferidas al Consejo del País Valenciano, entre otras, las funciones de organización y planificación del control sanitario relacionado con la alimentación humana, en virtud del R.D. 278/1980, de 25 de enero y dado que el sacrificio de cerdos para consumo familiar constituye una de las excepciones del R.D. 3263/1976, de 26 de noviembre, contemplando en el art. 10 y teniendo en cuenta que dicho sacrificio tiene como única finalidad satisfacer las necesidades familiares directas, la Dirección General de Consumo haciendo uso de las atribuciones conferidas, ha tenido a bien disponer:

1º La Campaña de Cerdos sacrificados para consumo familiar se desarrollará entre los meses de diciembre de 1988 y 30 de marzo de 1989 y será autorizada por esta Conselleria a petición de los Alcaldes.

2º Los Ayuntamientos o Agrupaciones de Municipios, en los que exista matadero municipal, procurarán que todos los cerdos sean sacrificados en dicha instalación:

2.2 Cuando no exista matadero, el Ayuntamiento deberá disponer de locales donde se realice el sacrificio y los reconocimientos e inspecciones preceptivas.

2.3. Cuando el Ayuntamiento o Agrupación de municipios no pueda desarrollar la campaña, autorizará el sacrificio de cerdos en domicilios particulares, poniendo a disposición del Veterinario Oficial un local de inspección acondicionado.

3º Los Ayuntamientos o Agrupaciones de municipios presentarán en la dirección Territorial de Sanidad y Consumo una solicitud en la que figurará:

3.1. Justificación de la necesidad de esta campaña.

3.2. Organización de la campaña y forma en que se va a realizar.

3.3. Personal, medios y materiales para el desarrollo de la campaña. Siendo imprescindible un triquinoscopio.

4º Las Direcciones Territoriales informarán y tramitarán los expedientes a la Dirección General de Consumo.

5º En todos los casos se cumplirá lo dispuesto en la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos (R.D. 3.263/1976), el Reglamento de Epizootias y disposiciones concordantes.

6º Los Veterinarios Oficiales realizarán:

6.1. El reconocimiento de los cerdos en vivo, antes del sacrificio.

6.2. La inspección de la canal y de las vísceras.

6.3. La comprobación de los decomisos parciales o totales que se originen, como que sean destruidos en su totalidad.

6.4. El informe de las incidencias se elevará a la Dirección Territorial de Agricultura, Pesca y Alimentación.

7º El número de cerdos sacrificados por cada familia será solo el necesario para satisfacer sus necesidades.

8º Todos los productos resultantes de estas matanzas se destinarán, únicamente, al consumo familiar.

9º Queda prohibido destinar las canales, jamones, paletillas, despieces, embutidos y vísceras de estos cerdos (en fresco, cocido o curado) para la venta directa al público.

10º Las infracciones, cometidas por particulares, a lo dispuesto en la presente Resolución serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en el R.D. 1.945/1983, de 23 de junio, y demás disposiciones vigentes.

11º Terminada la campaña, y dentro del mes de abril, los Veterinarios Oficiales remitirán a las Direcciones Territoriales de Sanidad y Consumo un resumen por municipio y anexos, con las incidencias y desarrollo de la campaña.

12º Las Direcciones Territoriales de Sanidad y Consumo remitirán a la Dirección General de Consumo, en el mes de mayo, un resumen del desarrollo de la campaña en su provincia.

13º Por las Direcciones Territoriales se dará la mayor publicidad a esta disposición.

¡¡GRANDES REBAJAS!!

Todo a precio de coste...

¡Compruébelo!



FABRICACION PROPIA

Más de 20 años fabricando marroquinería.
Tiendas abiertas en Barcelona, Benicarló,
Tortosa y Vinaròs,
garantizan la calidad y el precio
de nuestros artículos

**BOLSOS - MALETAS - CARTERAS -
BOLSA VIAJE Y DEPORTE...**

Plaza San Agustín, 22 (Frente Mercado) - **VINARÒS**
Ferrerres Bretó, s/n. - **BENICARLO CENTRO (Benicarló)**
Plaza del Angel, 9 - **TORTOSA**

La Caja Rural y Cooperativa Agrícola quieren revitalizar la Fiesta de San Antonio

Entrevistamos a Paco Aragonés

Desde tiempo inmemorial la gente del campo vinarocense ha tenido dos festividades propias: Sant Antoni y Sant Gregori. La primera, la más antigua, se celebraba y se celebra en la Ermita de la Misericordia, donde existía una imagen de este Santo en el altar de San Pedro (actual capilla de Sant Antoni). El Gremio de Labradores encargó en 1722 a Jaime Morales diseñara un retablo y cinco años después se retiraba el de San Pedro para colocar el de Sant Antoni. Desde 1727, pues, tiene este Santo altar propio en la Ermita.

La Caja Rural y Cooperativa Agrícola de Vinaròs han organizado para los labradores diversos actos para la víspera de Sant Antoni y ante esta buena noticia hemos entrevistado al Vicepresidente de estas dos Entidades, Paco Aragonés Reixach, para que nos cuente algo sobre ello.

— ¿Cómo ha surgido la idea de celebrar La Caja Rural y Cooperativa Agrícola la fiesta de Sant Antoni?

● La fiesta de Sant Antoni ha estado siempre vinculada desde inmemorial a los agricultores de Vinaròs. Últimamente esta fiesta, para los agricultores, pasaba un poco desapercibida. La Caja Rural y la Cooperativa Agrícola han tenido la idea de lanzarla para el disfrute de la gente del campo.

— ¿Por qué crees que esta fiesta ha venido a menos para los labradores?

● De todos es sabido la gran tecnología que se está empleando en el campo. Ello ha conllevado la desaparición casi absoluta de caballerías. Creo que ello ha contribuido mucho a que el la-



brador no se sienta tan vinculado a esta fiesta.

— ¿Recuerdas cómo se celebraba antes?

● La víspera, por la tarde al anocheecer, se encendían diversas hogueras, aunque había una que era muy grande. Al día siguiente una gran fiesta religiosa y profana tenía lugar en la Ermita. Uno de los actos que más recuerdo era la bendición de las caballerías, que se celebraba por la tarde, y luego las ya desaparecidas "grupes", que consistían en entrar en el pueblo, cuando la fiesta en la Ermita había terminado, con los carros engalanados, a todo galope.



Vendo chaquetón de «gato montés» legítimo, nuevo, modelo actual y cazadora negra de mujer, combinación piel y pelo, exclusiva con manga desmontable. Ambos sin usar. Talla mediana

Tejemos a mano ajueros de bebé

Paseo Jaime I, 34 (Esquina Tarragona) VINARÒS. De 10 a 18'30 h.

Cooperativa Agrícola «El Salvador» Coop. V. Caja Rural «El Salvador» Coop. de Crédito V.

Estimado Socio:

Con motivo de la festividad de Sant Antoni, el próximo día 17 de Enero, y con el fin de intentar recuperar esta fiesta tradicional de los agricultores vinarocenses, últimamente muy devaluada, hemos confeccionado un programa de festejos que este año se ceñirán al día **16 de Enero**, víspera de la festividad, pero que esperamos poder programar más días en el próximo año, suponiendo que sea de tu agrado dicha celebración, por lo que esperamos tu presencia en estos actos.

A continuación pasamos a detallarte el programa de festejos de 1989.

- A las 17,30 horas **FIESTA INFANTIL**
 - gran chocolatada
 - carreras de sacos
 - «olles»
- y la actuación de unos divertidos payasos
- A las 19,30 horas **«FOC A LA FOGUERA»**
- A las 20,00 horas **VINO ESPAÑOL** amenizado por un afamado duo musical.
- A continuación **«GRAN TORRÀ»**

Todos estos actos se celebrarán en la explanada contigua a la Cooperativa Agrícola.

Un afectuoso saludo de

LA JUNTA

NOTA.— Al finalizar el Vino Español se sortearán entre los socios dos bicicletas, una por la Caja Rural y otra por la Cooperativa Agrícola, por gentileza de Automoción CANO.

— ¿Qué han preparado la Caja y Cooperativa para los labradores en este primer año?

● Para no inmiscuirnos en la fiesta que preparan los mayores de Sant Antoni, hemos decidido realizar diversos actos que se llevarán a efecto la víspera en los locales de la Cooperativa y cuya programación adjuntamos.

— ¿Tendrá continuación esta fiesta que preparáis?

● Nuestra intención, de momento, es poderla realizar en años venideros, ampliando, si cabe, el programa para el día de la propia festividad del Santo, tanto en la Ermita como en el pueblo.

— ¿Quieres añadir alguna cosa más?

● Quisiera desde aquí invitar especialmente a todos los socios de la Caja Rural y Cooperativa Agrícola a estos actos y además a todos los agricultores de Vinaròs. Nos sentiríamos muy satisfechos de que la concurrencia fuera numerosa, pues para ellos se ha organizado esta fiesta de Sant Antoni.

Damos las gracias al amigo Paco por sus palabras para todos nuestros lectores, deseando que esta fiesta sea todo un éxito y que pueda repetir muchos años.

Juan Bover Puig
Fotos: Alcázar



Fotografía de hacia 1950. Grupa de Don Juan Bover Caballer.

SE NECESITA CHICA

De 25 a 45 años, para cuidar chico parapléjico.
Con posibles desplazamientos a Inglaterra.

Llamar: Tel. 45 67 83

«Filiprim» a Vinaròs



El pasado día 6 de este mes se efectuó la entrega del vehículo FIAT Uno, a los Sres. FORES, ganadores del concurso de TV3, patrocinado por productos ESPAÑA.

En la foto, los propietarios del

concesionario oficial FIAT, en el momento de la entrega.

Desde estas páginas, nuestra más sincera enhorabuena.

Texto y Foto:
Juan Manuel Beltrán



El día 5 de este mes fue sorteada entre los clientes de los comercios vinarocenses "Carreras" y "Triángulo", dedicados a artículos de decoración y zapatería respectivamente, una mag-

nífica cesta que contenía valiosos artículos propios de estos dos comercios de la calle Santo Tomás. La agraciada fue M^a Angeles Guardiola Bover, a quien felicitamos.

A partir de hoy mismo,
VEALO DESDE UNA NUEVA OPTICA...

uniON
Optica vinarós, s.a.

Centros en BARCELONA - TORTOSA - AMPOSTA

LENTES DE CONTACTO
APARATOS PARA SORDOS
GAFAS GRADUADAS...

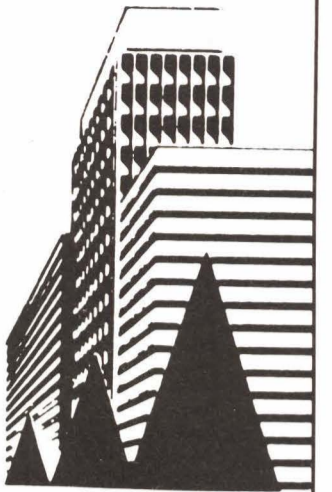
*¡Un servicio eficaz y con
todas las garantías en
precio y calidad!*

Socorro, 51 - Tel. 45 18 83 VINARÒS

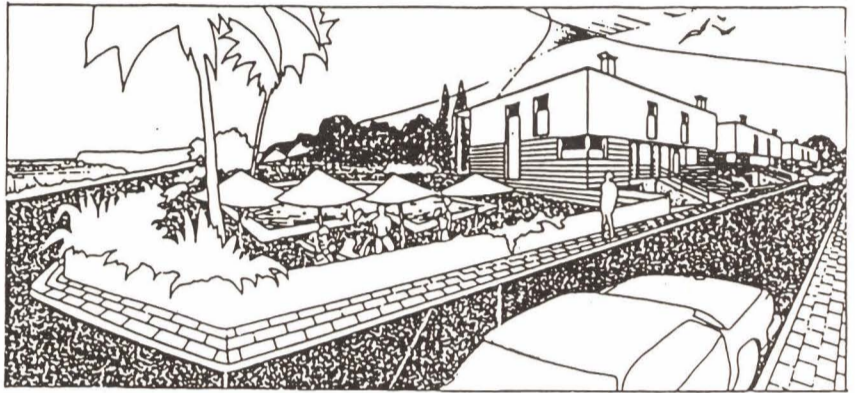


CONSTRUCTORA

INCORPORADA S.L.



EDIFICIO «OASIS». Benicarló

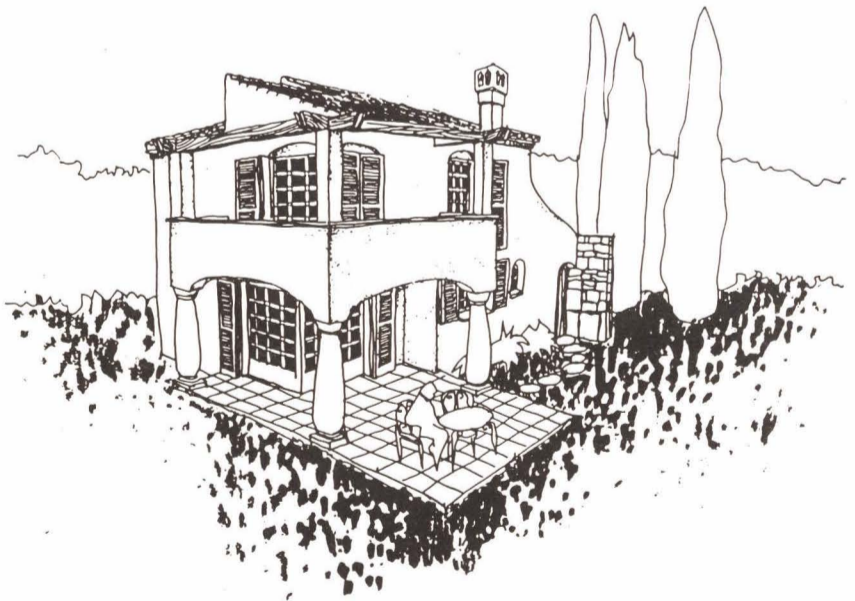


RESIDENCIAL «LA DORADA». Vinaròs

PROYECTOS CON GRAN FUTURO...!



EDIFICIO «PUENTE». Vinaròs



RESIDENCIAL «ELS GARROFERS». Peñíscola

Infórmese en nuestras oficinas:

Calle del Puente, 44 - entresuelo

Tel. 45 20 13

VINARÒS



Comparsa de Carnaval «Ba que xuta»

Som una comparsa de xiquets i xiquetes de 8 a 13 anys, i volem que més nens desfilen amb nosaltres i es disfressen al carnaval.

Els interessats poden contactar al c/ Sta. Marta de la 1 a les 2 tots els dies, o al telèfon 45 28 30 preguntant per Adolfo Sales.

* * *

Somos una comparsa de niños y niñas de 8 a 13 años y queremos que más niños desfilen con nosotros y se disfracen en carnaval.

Los interesados pueden ponerse en contacto con nosotros en la C/ Santa Marta de la 1 a las 2 todos los días o llamando al teléfono 45 28 30 preguntando por Adolfo Sales.

ENDAVANT AMB EL CARNAVAL.

Himne a San Sebastián mártir

*Patria y Fe nos han reunido,
Sebastián Santo querido,
de tu altar en derredor,
de tu altar en derredor.
Que cuanto es y cuanto, ha sido
Vinaròs lo ha recibido,
Vinaròs lo ha recibido,
por tu gloria y de tu amor.*

*Los tres siglos que han pasado
desde aquel dichoso día,
en que el cielo conducía
tu Reliquia Santa aquí,
esplendentes han brillado
en el cielo de la historia,
desde ti irradiando gloria,
gratitud y fe hacia ti,*

*desde ti irradiando gloria
gratitud y fe hacia ti.*

Patria y Fe...

*Si bastó el metal precioso
de tu dedo al relicario
para ser depositario
de tu amor, Dios quiso dar
a este pueblo venturoso
corazones entusiastas
de ansias puras, de ansias vastas,
cual su cielo y cual su mar,
de ansias puras, de ansias vastas,
cual su cielo y cual su mar.*

Patria y Fe...

C.P. Misericòrdia

R.N.E. Radio-2 96.6 F.M.

DOMINGO 15

- 13.02 **PLAZA MAYOR: MUSICA DE BANDA**
GUERRERO: "La rosa del azafrán"
BERLIOZ: "Sinfonía fantástica"
REIG: "Romance"
ENESCO: "Rapsodia rumana nº 1"
- 22.00 **LA OPERA**
CIMAROSA: "Il Falegname"

SABADO 21

- 09.00 **EN CLAVE DE SOL: MUSICA PARA NIÑOS**
HAYDN: "Sinfonía nº 101" (Frag.)
DUKAS: "El aprendiz de brujo"
LISZT: "Gran galop cromático"
MOZART: "Seis danzas campestres"
BARTOK: "Danzas populares rumanas"

LOS MARTES

- 23.30 VERDI, LA NOVELA DE LA OPERA

LOS MIERCOLES

- 23.30 UN DIRECTOR...

LOS JUEVES

- 23.30 CANTO GREGORIANO

CATALUNYA MÚSICA
102.5 F.M.

Emissora de música clàssica i contemporània.

TELEVISION

DOMINGO 15

- 00.20 DIALOGOS CON LA MUSICA (TV2)
11.05 CONCIERTO (TV1)
11.30 MATINAL A TV3

Si necesita un Taxi llame a
Radio Taxi Vinaròs
Teléfono 45 51 51
24 horas a su servicio



MOBILANDIA

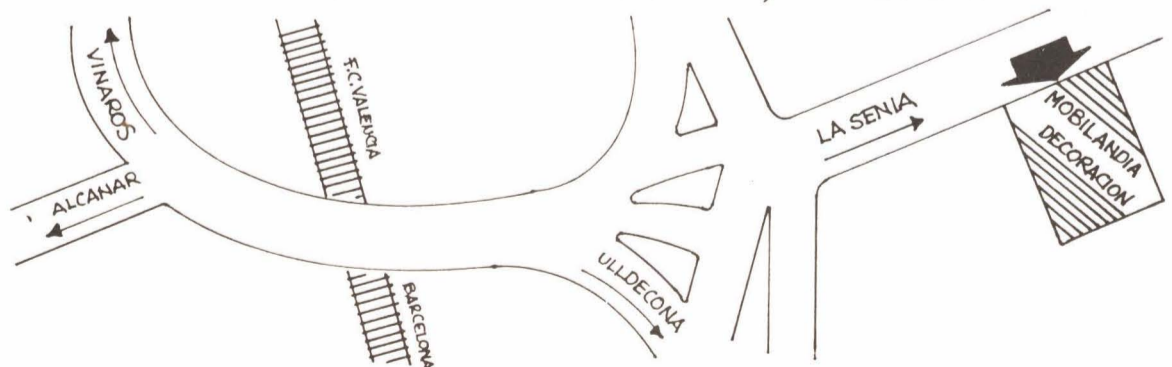
DECORACION

¿NOS CONOCES? ¡ESTAMOS MUY CERCA!
*Aquí, comprar es fácil. Tenemos la selección de lo bueno,
la variedad de lo práctico*

Si te casas o renuevas, si completas o si cambias,
los estilos más diversos, están todos a tu alcance.

Con todas las ventajas de orientación,
buen precio y financiación inmediata.

3.000 m². Muchos muebles, mil ideas...



Las entradas, comedores, dormitorios o el salón, tienen fácil solución en

MOBILANDIA DECORACION

Camino «La Roixa», s/nº Tel. (977) 72 00 63

ULLDECONA

La Mutua Industrial Castellonense construirá en breve un ambulatorio en Vinaròs

La construcción de un nuevo ambulatorio de Mutua Industrial Castellonense en Vinaròs es, sin duda, una noticia importante, porque va a permitir mejorar los ya importantes servicios que la citada mutua patronal de accidentes de trabajo, presta a los trabajadores de empresas asociadas en la zona.

Para ampliar la noticia, nos reunimos con el jefe de los servicios médicos de Mutua Industrial Castellonense en la zona, Pedro Espuny, con el arquitecto-director de las obras del nuevo ambulatorio, Javier Albiol y con el director-gerente de Mutua Industrial Castellonense, Juan Enrique Blasco, en una conversación en la que también participaron, el delegado de la entidad en la zona de Vinaròs, Agustín Delgado y los consejeros de la misma en representación de los empresarios, Octavio Grau, José Luis Pascual y Remigio Pellicer.

En primer lugar, el arquitecto que ha diseñado el ambulatorio que se va a empezar a construir de inmediato, Javier Albiol, nos comentaba algunas de las características del mismo.



Javier Albiol, Arquitecto
Foto: Reula

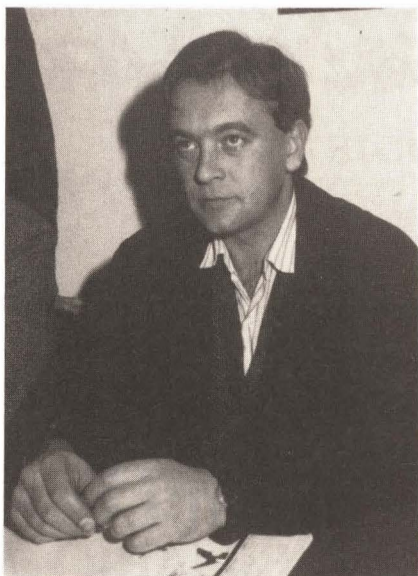
— Se trata de un edificio muy funcional, que va a permitir la separación en espacios independientes, de las distintas áreas funcionales. Tras una zona de recepción, se dispondrán salas de primeras curas, de escayolas, de radiología y todos los servicios de atención a los accidentados. Asimismo, se ha previsto una amplia zona para la rehabilitación, teniendo en cuenta los objetivos de la mutua y los correspondientes servicios administrativos, así como una sala de reuniones.

Unas instalaciones que vienen a mejorar de forma sustancial, las que hasta ahora tenía Mutua Industrial Castellonense en Vinaròs y que ponen de relieve el interés que sus dirigentes tienen para conseguir unas instalaciones adecuadas a la entidad de la población a la que sirven.



Fotos: Reula

— Estas nuevas instalaciones —nos decía Pedro Espuny, jefe de los servicios médicos de la mutua en Vinaròs— van a permitir una mejor atención a los posibles pacientes, que como hasta ahora, va a estar en manos de un importante grupo de profesionales, para asegurar una perfecta atención a las urgencias, en primer lugar, con una especial atención al servicio de traumatología. Pero es que, además, propiciarán una mayor incidencia en los temas de medicina preventiva, con posibilidad de reconocimientos periódicos más completos. Va a seguir la colaboración con los prestigiosos doctores de la provincia que han venido atendiendo a nuestros pacientes, así como la de los más importantes servicios médicos del país, entre los que me gustaría destacar, por su vinculación a la Mutua Industrial Castellonense, a los del Instituto Dexeus, de Barcelona, donde nuestros trabajadores son tratados cuando la importancia de sus lesiones así lo aconseja. Según la opinión de Pedro Espuny, jefe de los servicios médicos en la zona de Vinaròs, «el auge de Mutua Industrial Castellonense en la zona, ha hecho posible que de nuevo sea pionera en realizaciones tendentes a conseguir que los trabajadores de las



Pedro Espuny, Jefe servicios médicos
Foto: Reula

empresas de la zona tengan a su disposición los más modernos medios». En este sentido, la ampliación de sus instalaciones, va a permitir contar con los más modernos medios técnicos, tanto en el tratamiento de las lesiones, como en la posterior recuperación de los accidentados, mediante las modernas técnicas de laserterapia o el empleo del radar para ayudar a las tareas de rehabilitación.

Por su parte, Juan Enrique Blasco, director-gerente de Mutua Industrial Castellonense, puso de manifiesto que esta realización, es posible gracias al principio de solidaridad que están aplicando los empresarios de la provincia de Castellón y que en esta ocasión revierte en la zona de Vinaròs, «donde Mutua Industrial Castellonense fue la primera y la única por el momento, en disponer de unos servicios médicos adecuados a la entidad de sus empresas asociadas».

— Esta es una tarea en la que no cejamos y buena prueba de ello es que, paralelamente a la renovación de nuestros servicios médicos en Vinaròs, se están construyendo nuevos ambulatorios o están en fase de proyecto, en poblaciones como Casas del Río, San Mateo, Alcora,

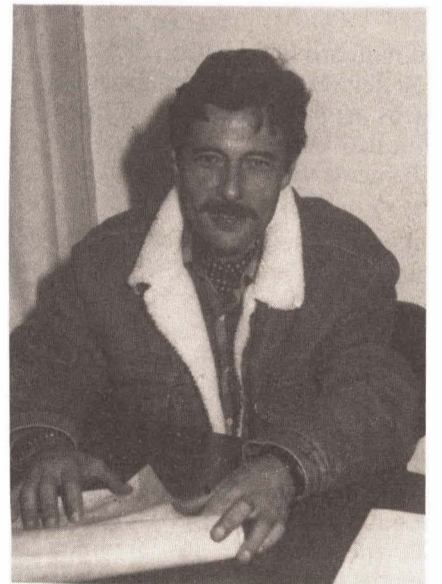


Juan Enrique Blasco, Director-gerente
Foto: Reula

etc. Si hace años, dimos respuesta a las necesidades de la zona de Vinaròs, con la inauguración de las primeras instalaciones que una mutua patronal de accidentes de trabajo tenía en la zona —y hasta el momento, somos los únicos todavía—, ahora, cuando las necesidades de nuestro colectivo asociado, han crecido, porque éste se ha multiplicado, no podemos quedarnos atrás y así vamos a luchar para conseguir las instalaciones que los empresarios de la zona de Vinaròs, con esa vitalidad que los caracteriza, merecen. Por eso, quiero agradecer su colaboración a estos empresarios que confían en Mutua Industrial Castellonense.

Finalmente, José Luis Pascual, en representación de los empresarios mutualistas de la zona de Vinaròs puso de relieve el apoyo que éstos prestan a Mutua Industrial Castellonense, «porque confiamos plenamente en su gestión en una cuestión tan delicada e importante como es la de los accidentes de trabajo».

— La Mutua Industrial Castellonense, es un ejemplo de lo que deben ser las instituciones de la provincia, puesto que su labor se reparte por igual, en aquellas zonas en las que hay empresas mutualistas. Por eso, si ya estábamos contentos con el esfuerzo realizado hasta ahora, con la puesta en marcha de las obras para dotar a la zona de Vinaròs de un nuevo ambulatorio, que permita mejorar todavía más los servicios que se



José Luis Pascual, Consejero delegado
Foto: Reula

prestan a los trabajadores de las empresas asociadas, no cabe duda de que conseguimos uno de los logros que los empresarios más deseábamos.

Las nuevas instalaciones que serán una realidad dentro de algunos meses, permitirán esa mejor atención a la que todos se referían, a la vez que harán posible el aumento de las actividades en torno a la prevención —una de las mayores preocupaciones de Mutua Industrial Castellonense—, así como posibilitarán las reuniones de empresarios asociados, en las salas de reuniones que se han proyectado.

Una buena noticia para los trabajadores de la zona de Vinaròs, que verán aumentados en gran medida, los servicios que Mutua Industrial Castellonense pone a su disposición.

Llibres: Vinaròs del 36

JOSE MANUEL PALACIOS BOVER



Editada por la Comisión de Educación del Magnífic Ajuntament de Vinaròs acaba de aparecer el libro de nuestro entrañable amigo José M. Palacios Bover que lleva por título «Vinaròs del 36».

Una obra que al tratar el tema de la guerra civil en Vinaròs ha pensado según palabras del propio autor «en los estudiantes de nuestros institutos y de EGB y en los que tienen la suerte y privilegio de ser sus enseñantes».

El planteamiento didáctico del libro pretende motivar la discusión, el debate y el trabajo activo de la clase, que haga de los alumnos pequeños historiadores en potencia, para ello se deberá en ocasiones acudir al libro de texto y a consultas bibliográficas, en otras ocasiones a la historia oral pero en suma lo que sin duda se logrará será recomponer, con las sugerencias que nos aporta el autor del libro, un período de la historia, desde un punto de vista directo, personal y sobre todo crítico, en resumen, el libro sugiere la aplicación de una pedagogía activa en la clase sin ningún tipo de prejuicios.

El libro se estructura en diferentes capítulos que van desde la formación del Frente Popular hasta el final de la guerra civil y sus secuelas. Todo ello ampliamente docu-

mentado: fotografías, mapas y gráficos, prensa (especialmente acertada la utilización del semanario anarquista Agitación, editado en Vinaròs en aquellas fechas), fuentes escritas y documentos del Archivo Municipal de Vinaròs y finalmente aporta lo que sería un cuestionario típico para poner en práctica los postulados de la historia oral (con personajes que vivieron directamente la contienda).

Desde estas páginas esperamos que el libro alcance la difusión necesaria, que llegue a las aulas que serán, los lugares donde la potencialidad del libro alcanzará su máximo objetivo y que sea utilizado como un elemento más de información que completará perfectamente al libro de texto. Es pues una muestra de como acercar las fuentes directas (nuestro Archivo) a los alumnos.

Finalmente sólo nos queda desear al autor, mucho éxito con éste y con sus futuras publicaciones y a la Comisión de Educación del Magnífic Ajuntament animarla a continuar en esta línea editorial ahora iniciada y que sin duda alguna supondrá una ayuda para lograr la mejora de la calidad de la enseñanza, hecho que todos queremos.

J.R.

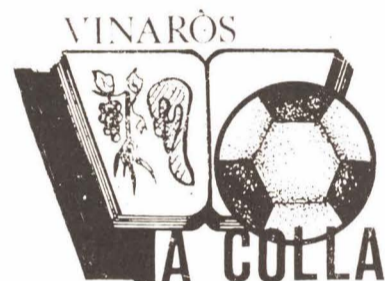
Perdida perra, raza «Pointe», negra moteada blanca, atiende por DAMA. Se agradecerá su devolución. Llamar al 45 27 72.

Associació de Comerciants de Vinaròs

El pasado día 11 del cte. mes, en el locutorio de Radio Nueva, con emisión en directo y con asistencia del presidente de la Associació de Comerciants de Vinaròs, D. Francisco Castell y miembros de la junta directiva, presentado por la locutora Paddy, se ha emitido el último programa del que durante los días 5 de diciembre pasado al 5 del cte. se ha realizado por teléfono la elección del «personaje del año» obteniendo más votos Carles Santos de Vinaròs y José Ballester, subcampeón mundial de culturismo, de Benicarló como personaje comarcal. El concurso ha consistido en llamar para emitir voto a la persona que se creía más idónea, además, con ello se otorgaba un número con el que hoy se ha procedido al sorteo de la cesta-obsequio realizada con regalos de varios

comercios de Vinaròs y que ha sido expuesta en muebles Milian de la Plaza San Antonio; esta cesta se la ha llevado Juanita Ruiz de Benicarló que asimismo, en su día le correspondieron las mil ptas. de premio diario con que se sorteaba a los que llamaban.

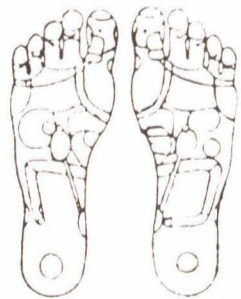
Dicho programa ha sido de general aceptación, muestra palpable de ello ha sido el promedio de 30 llamadas diarias, cumpliéndose así el primer paso de la campaña de potenciación del comercio local, que continuará con actos como el previsto de entrega de placas a los ganadores en cena de gala, con asistencia de otras destacadas personalidades, así como representantes de las comparsas del carnaval de Vinaròs, cuyos datos ampliaremos oportunamente.



NOTA IMPORTANTE Cesta de Navidad

NUMERO PREMIADO 471

El poseedor del mismo puede pasar por el local social de la Entidad para retirar la preciosa cesta hasta el día 21, inclusive, del presente mes. En caso de no aparecer el agraciado, la citada cesta será donada al Hogar «San Sebastián» de nuestra ciudad.



Reflexoterapia Digitopuntura

M.^a Isabel Herrero Heredia

CONSULTA:

HORAS A CONVENIR

Costa y Borrás, 15 - 1º B
Tel. 45 24 18 - VINARÒS

**PARTICULAR VENDE
MOBILIARIO DE OFICINA**
(Muy buen estado) Tel. 45 08 10

Puerto de Vinaròs - Actividad Pesquera

por Andrés Albiol Munera

Resumen semanal de la extracción de la pesca por nuestras embarcaciones

Pesca de arrastre: La tranquilidad de las aguas ha permitido en estos días trabajar con comodidad. Las capturas han sido de lo más variado: calamar, maira, pescadilla, pintarroja, rape, caracol, pulpo, salmonete, galera, cigala, langostino, rodaballo, lenguado, raya, rubio, etc. Los precios de muchas especies descendieron un tanto.

Algunas veces cuando las embarcaciones faenan cerca de fondos rocosos, suelen capturar alguna caja de BESUGOS. En tiempos pasados su extracción era diaria, pero ahora no es muy frecuente. En cambio su precio se ha incrementado bastante, llegándose a cotizar en algunas ocasiones hasta 650 ptas./kg.

El besugo es un pez de cuerpo alto y comprimido. La aleta dorsal recorre las 3/4 partes de su dorso. La caudal es potente y la anal pequeña y blanda. Estas tres aletas son impares. Las aletas pectorales y abdominales son pares. Tiene el cuerpo recubierto de escamas. Su coloración es blanca con pequeños tonos rosáceos sobre el dorso. Alcanza una longitud max. de 25 cm.

Este espárido es una especie del género pagellus que suele vivir en zonas fangosas alternadas con rocas, y a unas profundidades variables que oscilan de los 40 a los 200 mts.

Su alimentación es variable: moluscos, crustáceos y pequeños peces. En muchas ocasiones remueve el fondo para hacer salir pequeños animalitos a los que atrapa con sus sólidos dientes.

La reproducción tiene lugar a finales de invierno, depositando posteriormente huevos pelágicos que van a la deriva. Las larvas eclosionan estableciéndose en aguas poco profundas, formando pequeños bancos y cuando van alcanzando tallas medianas, se van en busca de aguas más profundas.

El color de sus carnes es blanco. Su sabor es bastante bueno, por lo tanto son bastante apreciados para asarlos.

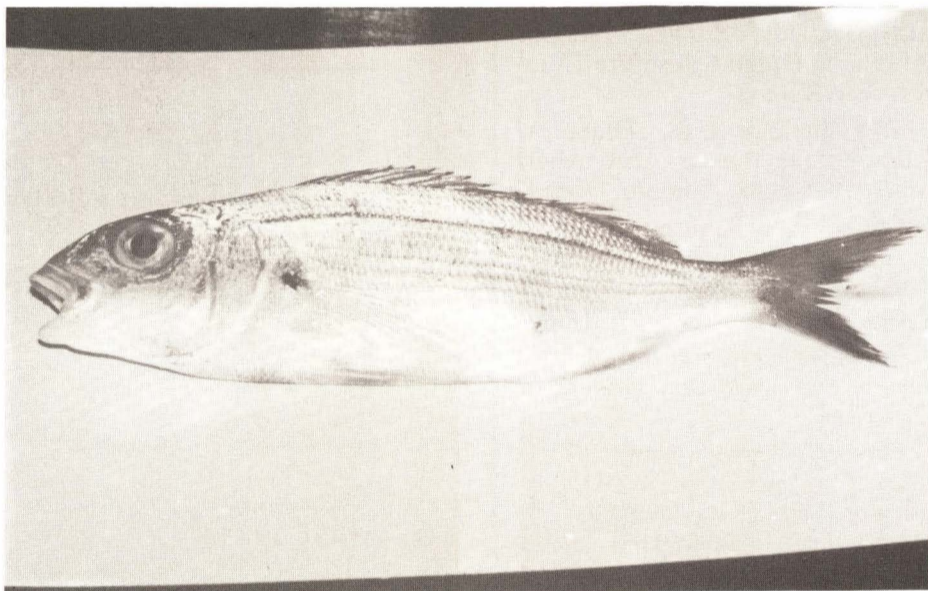
Pesca de trasmallo. Pocas extracciones en esta modalidad, solamente unas pocas cajas de mabre, como los que pescó la embarcación BALAM y que vemos en la foto, donde los pescadores, Mario, Sebastián, Octavio y Pedro se encuentran quitando los peces de sus redes.

Este tipo de pesquera con artes fijos, hace muchos años sólo pescaban los pequeños botecillos, pero ahora se faena con embarcaciones de más tonelaje y por consiguiente más propulsión en los motores instalados a bordo.

Pesca del pulpo con cadufos.— A medida que transcurren los días, van disminuyendo las capturas del «pulpo roquero». El precio en lonja alcanzó las 450 kg.



Pescadores del BALAM realizando su trabajo. Foto: A. Alcázar



Ejemplar de BESUGO capturado en los grandes fondos. Foto: A. Alcázar

Trasmallo de fondo.— Van siendo buenas las pesqueras de lenguado durante esta semana. El precio se acercó a las 1.900 ptas./kg.

Pesca del Palangre.— Hay modalidades de pesca que con el transcurso de los años tienen una serie de altibajos considerables. De pasar a la actividad total por parte de muchas embarcaciones, a la inactividad absoluta. Esto ha ocurrido con la pesquera del Palangre, aunque desde hace algunas fechas dos o tres embarcaciones faenan esporádicamente. En la actualidad hay dos embarcaciones que diariamente «calan» bastantes palangres provistos de numerosísimos anzuelos, en busca del congrio. Desde luego que ha valido la pena, ya que no hay día que no traigan de 4 a 8 cajas cada una de estos grandes ejemplares. El precio varía de las 180 a las 240 ptas./kg.

PARTE ESTADISTICO DE LA DISTRIBUCION DE LA PESCA DEL MES DE DICIEMBRE

PECES

Anchoa	6.692 kgs.
Atún	1.314 "
Maira (bacaladilla)	569 "
Batoideos (mantas)	440 "
Besugo	872 "
Boga-chucla	1.260 "
Burros	201 "
Caballa	3.638 "
Cintas	2.275 "
Congrio	2.793 "
Dorada	839 "
Móllera	2.832 "
Jurel	3.628 "
Lenguado	1.124 "
Lubina	1.068 "
Mabre	1.334 "
Pagel	360 "
Peluda	712 "
Pescadilla	9.344 "
Rape	2.138 "
Salmonete	3.898 "
Sardina	3.251 "
Verderol	1.783 "
Varios	15.017 "
TOTAL	67.382 kgs.

CRUSTACEOS

Cangrejo	1.889 kgs.
Cigala	15 "
Galera	20.781 "
Langostino	2.586 "
TOTAL	25.271 kgs.

MOLUSCOS

Calamar	3.562 kgs.
Caracol	12.139 "
Sepia	2.018 "
Pulpo	27.471 "
TOTAL	45.190 kgs.

RESUMEN DE LA PESCA POR MODALIDADES

ARRASTRE	116.195 kgs.
TRASMALLO ...	21.648 "
TOTAL	
PRODUCCION .	137.843 kgs.

LABORBÚJ, S.L.
 Laboratorio General de
 Análisis Clínicos y Microbiología
Análisis de Sangre y Orina
Hormonas Tiroideas
Marcadores Hepatitis
Análisis de aguas
Reconocimientos de Empresa

Tel.: 45 68 67

C/. San Francisco, 18 - 2 C

HORARIO: Mañana de 9 a 12. Tarde de 4 a 8

(SOMETIDO A CONTROLES DE CALIDAD NACIONALES)

Penya Vinaròs

Escuela de Fútbol Base

Resultados:

Manaos, 5 - T. Ferrer, 0
 Renault, 1 - Gilviana, 1
 Oscar's, 3 - Nécora, 3
 T. Minuto, 4 - S.H. Bernad, 3

Manaos - T. Ferrer (5-0)

Manaos: José Luis, García, Fibla, Ismael, Paquito, Guillermo, Juan Carlos, Parra, Dieguete, Comes, Salvador, Alcaraz, Toni.

T. Ferrer: Paris, Bellés, Aragüete, Pérez, Puchal, Torres, Abarqués, Pascual, Guillén, Bernard, Buj, Moreno, Fedé.

Los goles del partido por Guillermo (1), Juan Carlos (2), Parra (1), Dieguete (1).

Clara victoria del equipo que prepara el Sr. Parra que le permite seguir líder invicto en la clasificación general. Por su parte el T. Ferrer continúa en las últimas posiciones con un solo partido ganado contra el Gilviana.

Renault - Gilviana (1-1)

Renault: Agustín, Carlos, Vicente, Joan, David I, David II, Juanjo, Cuelco, Meliá, Javi, Braña, Carmona, Fabián.

Gilviana: Montoya, Fernando, José Antonio, Mas, Cano, Manolo, Josemà, Miralles, Richard, Roberto, Cristian, Alex, Antonio, Panis.

El gol del Renault lo consiguió David II y por el Gilviana Josema.

Saltó la sorpresa de la jornada en este encuentro, en donde partía a priori como favorito el Renault Autoca, ya que el Gilviana, que prepara el Sr. Mentó, está colista con un sólo punto, conseguido en esta jornada ante el equipo del Sr. Quiros.

Oscar's - Nécora (3-3)

Oscar's: Esparducer, Carmona, Aulet, Estupiñá, Jorge, Moisés, Pena, Juan Carlos, Carlos, José

Manuel, Higuera, Alsina, Beltrán, Fatsini, Fernández, Sebastián, Royo, Suñer.

Nécora: Maltas, Iván, Alfredo, Miralles, Ayza, Querol, Fontanet, Sancho, Nieto, Cristian, Romero, Tomás, Gustavo y Adell.

Los goles del Oscar's de Carlos (2) e Higuera (1) y por el Nécora: Ayza, Adell y Gustavo.

Partido de gran igualdad en donde ambos equipos realizaron un entretenido encuentro y con muchos goles.

Ambos equipos siguen en la zona media de la clasificación.

Como decimos, tanto el equipo que prepara Ricardo como el que prepara Fontanet depararon un interesantísimo partido.

T. Minuto - S.H. Bernad (4-3)

T. Minuto: Alejandro, Cristian, José Mari, Drago II, Héctor, Doria, Alejandro, Paco, Juan Carlos, Jacobo, Zapata, Sergio, Abraham, Drago I, José Vte., Víctor, José Ramón.

S.H. Bernad: Luis, Esquerra, Kiko, Felipe, Bertúa, Alex, Abel, Malagón, Catalá, Antonio, Daniel.

Los goles del Transportes Minuto, que prepara Soto, los marcaron Alejandro (1), Juan Carlos (2), Jacobo (1).

Por parte del Bernad los goleadores fueron Malagón, Catalá y Daniel.

Era el partido matinal del domingo el más esperado de la jornada en donde también fue de mucha igualdad como demuestra el resultado, aunque el equipo del Suministros Hosteleros Bernad jugó con los once jugadores, ya que no tenía sustitutos, todo el partido.

J. S.

1ª División

Trofeo a la Deportividad donado por Moliner Bernad

Auto Escuela Valls	15 puntos
Penya Barça	12 "
Foret	9 "

Trofeo al máximo goleador donado por Tot i més

Manuel Soto (17 goles) Foret.
 Antonio Carbajo (16 goles) Moliner Bernad.
 Juan Puchal (16 goles) Auto Escuela Valls.

Trofeo al equipo menos goleado donado por Deportes Piñana

Moliner Bernad	24 goles
Auto Escuela Valls	20 "
Penya Barça	18 "

2ª División

Trofeo a la Deportividad donado por Moliner Bernad

Poma Cuca	9 puntos
La Colla	9 "
Buitres	9 "

Trofeo al máximo goleador donado por Tot i més

Jesús González (30 goles) La Brasa.
 Francisco Adell (18 goles) Poma Cuca.
 Francisco Pacheco (15 goles) La Brasa.

Trofeo al equipo menos goleado donado por Deportes Piñana

Cherokys	24 goles
Buitres	23 goles
Poma Cuca	23 "

SE TRASPASA LOCAL
90 m². Céntrico total.
Con o sin mobiliario.
Interesados: Tel 45 23 70

Blizzard
pelateria

GRANDES DESCUENTOS EN LAS PRENDAS DE PIEL
 ¡Sólo hasta fin de mes!

San Cristóbal, 24 entresuelo **VINARÓS**

Círculo Mercantil y Cultural
CLUB BILLAR VINARÓS
C.M.C.

Días 13 y 14 de Enero, a partir de las 16 horas

FINAL Campeonato Regional de 2ª Categoría Modalidad LIBRE



Se están efectuando importantes obras de dragado de nuestro puerto. Foto: Reula



Alcantarillado c/. Pilar, Avda. Libertad. Se ha reemprendido la actividad de obras públicas después del paréntesis de las fiestas navideñas y reyes. Foto: Reula



Los semáforos ya están en activo regulando la circulación de nuestras calles más conflictivas. A por otros... Foto: Reula



Foto: Reula



Foto: Reula

A nuestro Club

Los Magos

Con que entusiasmo vamos los domingos al Cervol a ver a nuestro equipo como le da al balón.

Como está nuestro conjunto como tiene a la afición que los vemos en el campo y vibramos de emoción.

Somos un grupo con tanta afición que animamos al equipo hasta quedarnos sin voz.

Y es que nuestros muchachos están demostrando ser hombres con gran ambición y con ganas de vencer.

Si seguimos de esta manera y con toda la afición lograremos el año próximo subir a tercera división.

Y así nuestro (VINARÒS C.F.) vuelva otra vez a ser lo que hace unos años no debía jamás perder.

M. FERRANDEZ

Si yo fuera una niña mi pecho llenaría de ilusión, alegría, esperanza y amor.

Pensaría que vienen cargados de regalos para irlos dejando de balcón en balcón.

Es tanta la esperanza, que te hace ver las cosas, cuando son tan hermosas... con muy gran confianza.

No rompáis ilusiones, cada cosa a su tiempo, pues ya iremos viendo de todo, las razones.

Pero eso sí, ajustemos siempre a las verdades sin falseo y maldades y mejores seremos.

Venid, Magos de Oriente, que esperamos ansiosos y nos haréis dichosos porque el corazón siente.

V. de C.

Renault 19. Fuerza emergente.

En el panorama de los coches, emerge una nueva fuerza.

El nuevo Renault 19. Fuerza innovadora que se expresa:

Con trazo firme en el diseño

Una reconfortante seguridad justificada por la robustez de su carrocería.

Por una línea en la que ninguna concesión a lo superfluo tiene sitio. Dinámica y compacta. Capaz de conseguir un excelente CX: 0,31.

Con solidez en la potencia interna

Elija entre cuatro versiones, dos niveles de equipamiento y dos de motorización:

- 1.721 cm³, 92 CV. DIN a 5.750 r.p.m. en el GTX y TXE.
- 1.390 cm³, 80 CV. DIN a 5.750 r.p.m. en el GTS y TSE. Con un motor exclusivo, de concepción enteramente nueva.

El motor ENERGY. Ligero y ágil. Silencioso. Tan capaz de elevar las prestaciones (hasta 173 Km/h.) como de reducir, al mismo tiempo, los consumos.

Con vigor de temperamento en los detalles

Una amplitud excepcional en su categoría (1,82 x 1,44 m. de dimensiones interiores).

Generosidad que se prolonga en los detalles: Puertas autoclave. Cinturón de seguridad con fijación regulable. Ventanillas con tratamiento aislante antirruidos...

Y, según versiones: Cierre centralizado, elevalunas eléctricos delanteros, mando de apertura a distancia integrado en la llave...

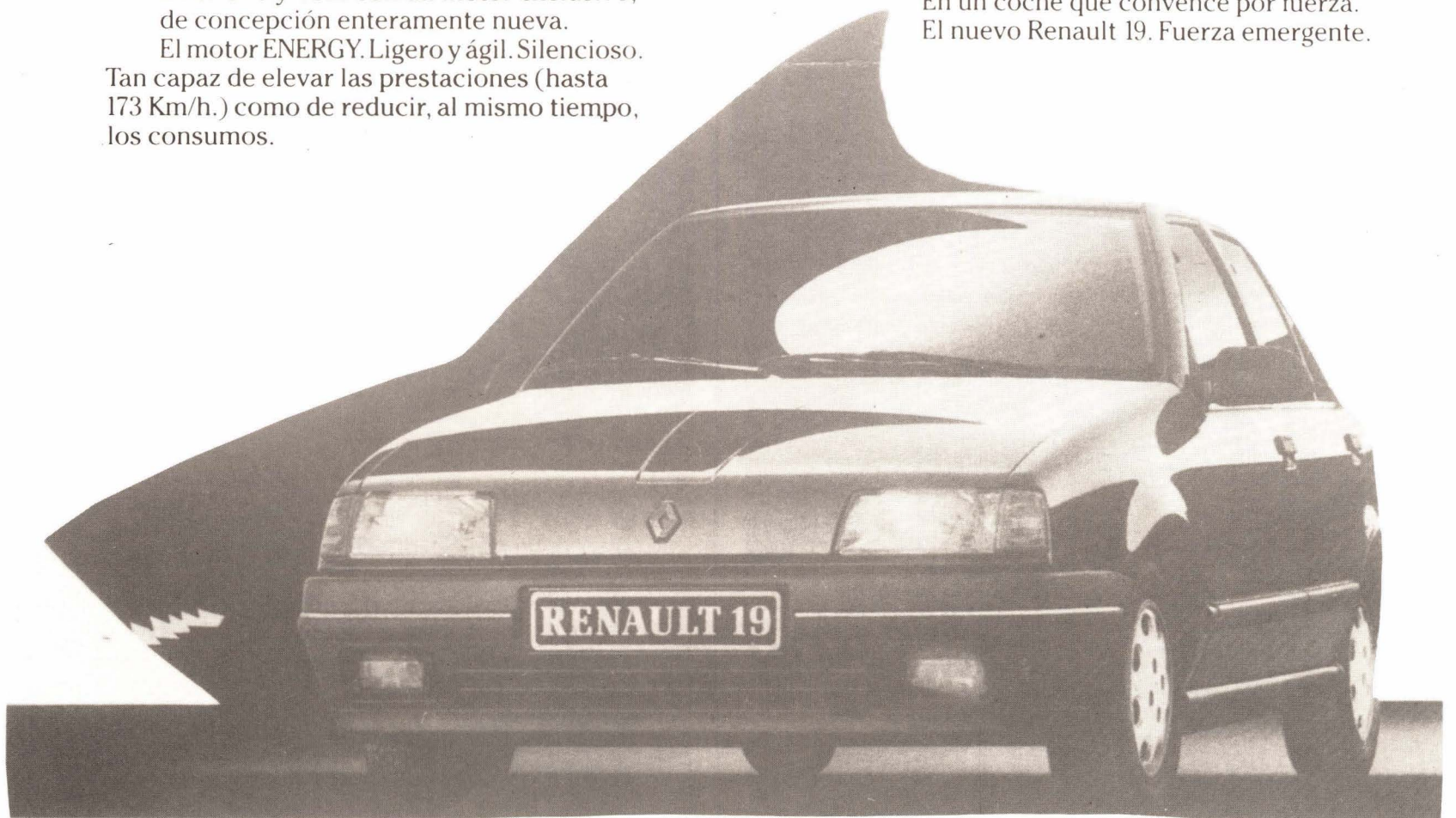
Más: Aire acondicionado y dirección asistida opcionales.

Con la calidad de fabricación más rigurosa

Que le permite, incluso, eliminar la revisión de los 1.000 Kms.

Equilibrio perfecto entre solidez y habitabilidad. Entre seguridad y potencia.

En un coche que convence por fuerza. El nuevo Renault 19. Fuerza emergente.



Te esperamos en: _____



Autoca, S.L.

Carretera Valencia – Barcelona
VINARÒS Y BENICARLO

Sergio Beltrán, un joven atleta



Foto: Reula

Una de las jóvenes promesas de nuestro atletismo local se asoma hoy a nuestras páginas de la mano del Club de Atletismo de Vinaròs: Sergio Beltrán.

- Sergio ¿qué edad tienes?
- Doce años y soy de Vinaròs.
- ¿Qué estudias?
- 7º en el Manuel Foguet.
- Nos explicas un poco tus modalidades y temporada...
- Pues participo en fondo y marcha atlética. En el 88 estuve en Amposta donde hice el 1º de mi categoría, también en Reus... Las categorías son por la edad... hice también el primero en Nules, Burriana, Benicarló y en la Jean Bouin hice el 1º de mi edad entre más de 400.
- ¿Y el 89?

- Participaré en marcha y fondo en Manresa. Después tengo que participar en los autonómicos de Valencia en pista cubierta.

- ¿Qué plan de entreno llevas?

- Unos 40 minutos todos los lunes, miércoles y viernes. También hago longitud y altura. Los entrenos son a partir de las 19'30 hasta las 21'30 y en vacaciones, por la mañana. Durante el verano también por la tarde.

En julio y agosto solemos ir de acampada. Hemos estado por Culla, Benasal y allí entrenamos mejor porque hay más altura y bajamos con mejor preparación.

Incluso en Semana Santa también salimos de acampada.

Gracias Sergi y que tus éxitos estén a la altura de tus ilusiones.

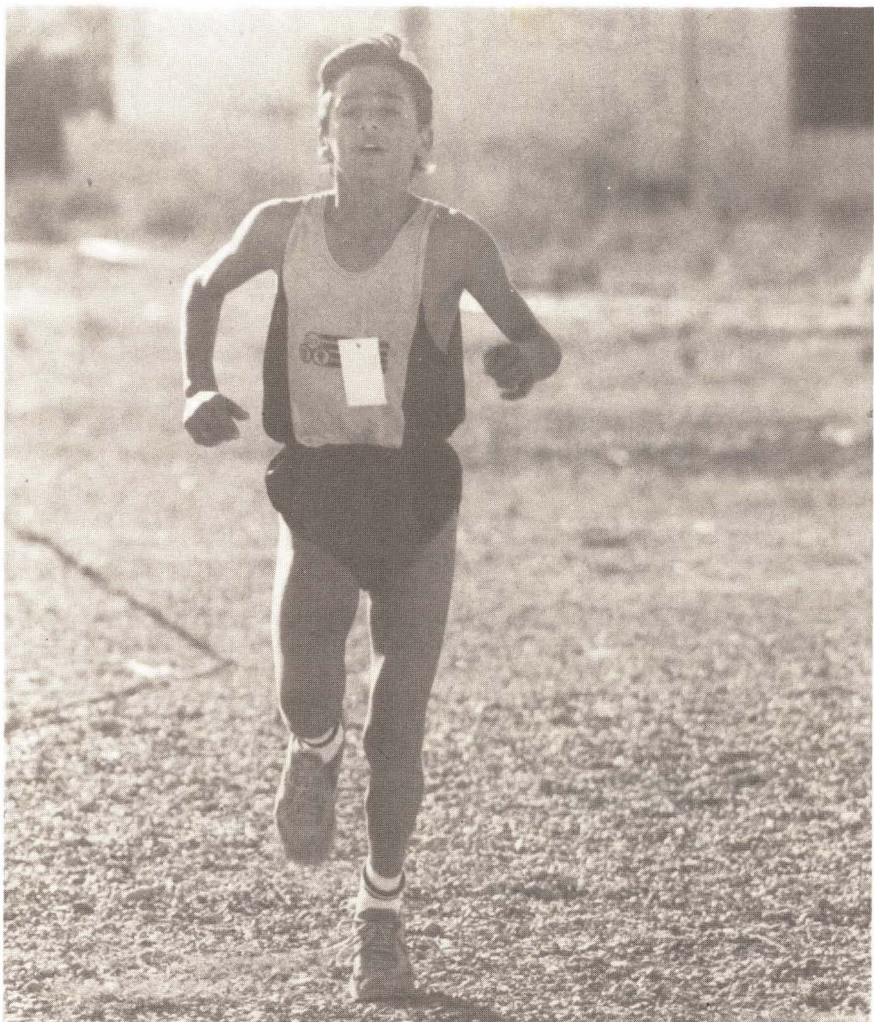


Foto: Reula



El pasado sábado actuaron en el Auditori Municipal, el guitarrista Eugenio Gonzalo y la poetisa Stella Manaut, organizado por Joventuts Musicals. Foto: Reula

*Triste es la vida, si pierde el Barça
triste es vivir si gana el Madrid
nunca se gozará de ventura y calma
mientras Plaza este aquí
yo ansioso perseguí
todas las victorias del Barça
por Europa y por aquí
¿Y dime fútbol engañador
porque siendo el Barça el mejor
no siempre es el triunfador?*

E. Forner

Educación Vial

Tiene como objetivo el comportamiento del ciudadano como usuario de las vías públicas, las normas y consejos siguientes, deberán constituirse a modo de guía de utilidad para todos, niños y mayores, conductores y viajeros, ya que servirán para adquirir unos hábitos correctos de comportamiento que en buena medida garantizarán una mayor seguridad.

EL PEATON EN LA CIUDAD

Debe observar una adecuada utilización de la acera teniendo en cuenta:

- Caminar por las aceras, guardando la derecha y no invadir jamás la calzada cuando no sea para cruzar.
- No marchar junto al bordillo, puesto que un vehículo que circula pegado a la acera puede enganchar

al peatón y derribarlo.

- No molestar a los demás peatones, no ir corriendo alocadamente empujando y atropellando con las demás personas y menos aún jugando.

- Estar atento a las entradas y salidas de garajes, ya que por ellas pueden entrar y salir a la calle vehículos.

- Ayudar a los demás, a los ancianos, a los ciegos, a los inválidos y a los niños pequeños.

- No llevar animales sueltos; pueden ser atropellados, pueden causar molestias o provocar accidentes.

- En caso de que no haya aceras en la calle, la mejor forma es ir arriado a las casas y cuando sea posible marchar de cara el tráfico para ver venir los coches de frente.

Vinaròs, a 11 de Enero de 1989.

EL SARGENTO JEFE

SE TRASPASA
«CALZADOS EL CISNE»

230 m². Arcipreste Bono, 11 — Tel. 45 22 21

Tenis

Ginés Pérez, Campeón del Trofeo Navidad y Reyes

Por Paco Barreda



Ginés Pérez, brillante campeón del Campeonato Navidad y Reyes

Si dijéramos que ha sido un gran Campeonato, mentiríamos. Sí se ha intentado animar y ajustar un poco los horarios de los partidos para que se jugaran en su hora y más o menos ya se está entrando dentro de respetar todos el horario de juego.

Ginés Pérez tras realizar un brillante Campeonato, ya que de todas maneras era el favorito de todos los participantes, ya que jugadores de otro Club no participaban, el único del Club que podía tal vez hacerle sombra era Juan Ramón Juanola, que actualmente se encuentra en el Club Barcino de Barcelona y sólo quiso participar en dobles, realizando un gran Campeonato realizando pareja con Ginés, compañero de dobles.

Ya en semifinales Antonio Belmonte vence a José María Velasco tras realizar un primer set, con un tenis de lo que se puede decir de primera Categoría venciendo Antonio Belmonte por 7/6 6/1 como diríamos, que fue un set desastroso por parte de los dos. Ginés Pérez se enfrentó a Argimiro Seva venciendo por 6/1 6/0 para Ginés.

Y ya en la final que estaba prevista a las doce de la mañana, se jugó a las cinco de la tarde con un triunfo para Ginés Pérez y pasando a la final de dobles Ginés/Juanola. Vencen a Ribera/Belmonte por el tanteo de 6/0 6/0. Tal vez para la afición el más destacado fue Carlos

Seva, que hizo pareja con su padre Argimiro Seva. Sin duda alguna un niño de once años que hizo un gran Campeonato de dobles, perdiendo en semifinales con Belmonte/Ribera. Después de estar un set a uno con ventaja para los Argimiro de tres a cero pero no pudieron vencer, pero la garra y ganas de este niño ya lo demostró venciendo en dos partidos anteriores.

Al finalizar el Campeonato se hizo entrega de Trofeos para los campeones y subcampeones de Individual Tenis dobles, Consolación Tenis y es Social de Frontenis, ofreciendo un vino de honor a todos los asistentes y participantes al Campeonato. El Sr. Membrado, Presidente del Club, ofreció unas palabras para todos, ya que se encontraba toda la Junta. Con sus correspondientes señoras.

Campeón Individual: Ginés Pérez

Subcampeón: Antonio Belmonte.

Campeón dobles: Ginés / Juanola

Subcampeón: Belmonte / Ribera

Campeón Frontenis: Jovani/Barrera

Subcampeón: Ginés / Armando

Campeón: Consolación Fedeo / Cebrián

Subcampeón: Argimiro / Argimi

Campeón: Consolación, Tenis, Fco. Barreda.

Subcampeón: Fidel Estupiñá.

Tennis Taula



Triunfo del T.T. Energia Solar Pablo en Aspe. Foto: A. Alcázar

El pasado fin de semana el Tennis Taula Energia Solar Pablo de Vinaròs se desplazó a tierras Alicantinas para disputar dos partidos correspondientes a la Lliga Autonòmica i Divisió.

SABADO 7 DE ENERO 1989

C.T.M. CEPA (ASPE) 2
TENNIS TAULA
ENERGIA SOLAR PABLO (VINARÒS) 5

FICHA TECNICA

C.T.M. Cepa: L.F. Pérez (0), J.M. Esteve (0), O. Lorenzo (2).

T.T. Energía Solar Pablo: R. Mestre (3), J.L. Cerdá (1), J. Rubio (1).

Partido disputado en el Centro Parroquial de Aspe, con numeroso público, pero con muy poca educación ya que el partido se interrumpió varias veces por escándalo del público más joven, Victoria clara del Energía Solar Pablo que consigue su 2º partido ganado en esta primera vuelta de la Lliga.

DOMINGO 8 DE ENERO 1989

CLAVE INFORMATICA (ELCHE) 5
T.T. ENERGIA SOLAR PABLO 4

FICHA TECNICA

Clave Informática: J. Medina (2), A. Segura (2), E. Cuenca (1).

Energía Solar Pablo: R. Mestre (3), J. Rubio (1), J.L. Cerdá (0).

Partido muy disputado, pues se forzó un 4-4 y en el punto definitivo, se tuvo la victoria muy cerca pues, el primer juego lo ganó el equipo, Vinaroense perdiendo los dos siguientes.

Para estos encuentros se desplazaron, Ramón Mestre, Jesús Rubio, José Luis Cerdá, Jesús Catalán, y por primera vez Manuel Pablo Vives, promotor del Tenis de Mesa de nuestra Ciudad, que se lo pasó muy bien y piensa seguir acompañando al equipo en los próximos desplazamientos.

RESTAURANTE

Euro-Grill

- COLONIA EUROPA -

Sábados: «CENA-BAILE». (MÚSICA EN VIVO)

IDEAL PARA PAREJAS • GRUPOS DE AMIGOS • COMPARSAS • ETC...

Antes de reservar, venga o llame y le informaremos sin compromiso

Tel. 45 12 50 Cerramos Domingos tarde y lunes

BAR LA BARBACOA

• MELY •

- CARNES A LA BRASA -



Tel. 45 66 67

¡Nueva Dirección!

a cargo de J.A. TARRAGO y M^a CARMEN REMACHA

POLLOS A L'AST

- COMIDA CASERA -

ABIERTO TODOS LOS DIAS

Final Carretera Costa Sur

Club de Tennis Vinaròs

Comisión Deportiva formada por:
Sr. Lucas Castell, Sr. Huda Asland, Sr. Redondo Gato.

La voluntad de Servicio de los socios que ostentamos la responsabilidad del área deportiva, quiere ser punto de partida para este nuevo curso de tenis 89, que está pidiendo audiencia.

Pedimos participación activa a toda la plantilla de veteranos de nuestro equipo que de un modo u otro han formado en nuestras filas, en sus diferentes vertientes de campeonatos sociales, amigables de competición etc., pues en legítima defensa de los intereses del club, debemos hacer piña este año 89, todos unidos para podernos mantener en 2ª División.

Desde aquí, hacemos un llamamiento general a la nueva formación del equipo de damas que en breve queremos reciclar. Pedimos a toda la afición femenina de nuestro club, que habrá diálogo para que desde esta nueva proyección deportiva que pensamos enmarcar, haya una real y tangible igualdad de oportunidades, ya que de lo contrario nos convertiríamos en un conjunto deportivo «machista» y ello es una situación de apariencias que no nos gustaría mantener, tanto más cuando nos ha sido impuesta.

Nuestras metas más inmediatas son las siguientes:

Tenemos una escuela de tenis dirigida por un entrenador nacional y con un alumnado de 60 niños y niñas de distintas edades que comprenden desde los 4 a los 17 años, habiendo alcanzado alguno de ellos un buen nivel de juego.

Nuestra escuela se divide en tres categorías principales:

ESCUELA DE INICIACION

Escuela pensada para la enseñanza de los golpes básicos del tenis y dirigida hacia aquellos alumnos que generalmente empuñan por primera vez una raqueta, con una edad comprendida entre los 4 y 14 años. Al ser dirigida para niños no familiarizados con el lenguaje técnico y particular del tenis, las explicaciones serán simples y de fácil asimilación.

ESCUELA MEDIA

Después de la escuela de iniciación, aparece el siguiente escalón en la formación de futuros jugadores, aquí es donde los alumnos van a tomar y desarrollar su propia personalidad tenística; Ahora es el momento de observar la desenvolvimiento de los futuros campeones y/u comportamiento, talento y genialidades.

El fin primordial de esta escuela es el terminar de pulir los posibles defectos que nos traigan de su primer aprendizaje, ya que al poseer un mayor tiempo de entrenamiento, los defectos a base de correcciones continuas, van dejando de existir, pasando a dotar al alumno de un juego más sólido y definido.

ESCUELA DE COMPETICION

Llegados a la creación de esta



Foto: Reula

escuela, significa que el nivel alcanzado por los alumnos, permite el acceso a la competición y hacia este objetivo estará fundamentada.

Es la más importante del club, no significando que las demás no lo sean, pero de aquí saldrán aquellos jugadores que darán nombre a la entidad con sus actuaciones en la competición, tanto en el plano individual como en el de equipos.

Nuestro objetivo principal, es ampliar la escuela con la participación de niños y niñas de Vinaròs, que quieran aprender este bonito deporte y si es posible duplicar el número actual de alumnos, deseamos conseguir una buena colaboración y diálogo entre padres y comisión deportiva, para lo cual estamos interesados en introducir la figura del padre del alumno en la comisión deportiva.

Como consecuencia de esta labor de escuela, nuestros equipos participan en los campeonatos en distintas categorías a nivel local, comarcal, provincial y regional, etc.

CAMPEONATOS

Están en nuestro calendario del club los siguientes:

Torneo amistad (benjamín, alevín, infantil y cadete).

1º Trofeo Semana Santa, Campeonato Social Liga, Torneo Fiestas S. Juan y S. Pedro, Torneo de Agosto, 24 Horas Tennis, Campeonato Social por Grupos, Torneo de Octubre y finalmente Torneo Navidad.

En el área frontenis tenemos un equipo que milita en 2ª división, que está formado por mitad veteranos y mitad jóvenes. Nuestro deseo sería que esta juventud fuera progresando y que en un plazo breve de tiempo sustituyera a los veteranos, dándole así savia nueva para poder alcanzar metas si es posible más elevadas.

Está en proyecto realizar campeonatos abiertos provinciales, para incrementar la afición a este bonito deporte.

Los campeonatos previstos para este año 89 son los siguientes:

Liga Provincial y Copa, Trofeo Ferias, Open de Agosto, 24 Horas de Frontenis, Campeonato Social Ranking y finalmente Trofeo Navidad.

Nos va mucho en el empeño, porque estamos construyendo la continuidad y el futuro de nuestra área deportiva y pensamos aplicarnos un día sí y otro también esta junta formar una sólida cimentación tanto técnica como en apoyo.

Penya Barça

Vinaròs

VIII TROFEO A LA REGULARIDAD

VINARÒS

CARRERO	39 puntos
JOSE	36 "
VICTOR	34 "
MAÑANES	32 "
VERGE	32 "
CARBO	31 "
PLANAS	30 "
KEITA I	29 "
EUSEBIO	29 "
MATA	25 "
SANCHO	24 "
GARCIA	18 "
GOMIS	16 "

JUVENIL «A»

BLASCO	23 puntos
ROMERO II	22 "
FIBLA	21 "
MARTORELL	21 "
SEAN	20 "
CASTAÑO	20 "
GARRIGA	20 "
MORA	19 "
MONES	18 "
LEON	17 "
CABALLER	17 "
MARTIN	16 "
FORNER	15 "

JUVENIL «B»

DOMENECH	16 puntos
CERVERA	15 "
BARREDA	13 "
GRÑO	13 "
SALVA	13 "
JULIO	13 "
PERAITA	11 "
ARREBOLA	11 "
SANTI	9 "
VACA	9 "
RAUL	9 "
JOSE	8 "
LLAO	6 "
REVERTER	5 "

INFANTIL

MATIAS	22 puntos
VALMAÑA	21 "
ALBI	19 "
ALCARAZ	18 "
RICARDO	18 "
BOSCH	18 "
CARMONA	18 "
DAVID	16 "
JOSE	15 "
DOMINGO	15 "
VICTOR	14 "
GUILLERMO	10 "

TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD METODO PROPIO

Dra. Dña. Betty Deusa Gea

HORARIO: De lunes a viernes, de 10 a 12,
previa consulta telefónica

Tel. 45 58 87

Calle del Pilar, 27 - 4º Drcha. - VINARÒS

Fútbol Sala Liga Provincial Juvenil

El Alfa Romeo Vinaròs F.S. sigue imbatido

Balnul F.S., 2
Alfa Romeo Vinaròs F.S., 3

Los dos equipos punteros de la Liga Juvenil Provincial, se enfrentaron en el Pabellón «Campeón Lloreas» para demostrar el porqué son los mejores y cual es el mejor y la balanza se inclinó a favor de los chicos de Vinaròs, que en un partido disputado a gran tren y de un fútbol sala de alta categoría deleitaron a los asistentes al encuentro.

En la primera parte los chicos del Balnul F.S. parecía que podrían decantar el resultado su favor al adelantarse en el marcador 1-0 que se mantuvo una buena fase de la primera parte hasta que vino el empate a uno, después de buscarlo con gran fuerza y lucha y así terminó la primera fase. Al iniciarse el segundo tiempo los del Balnul atacaron hasta lograr poner el 2-1 pero la buena técnica y fuerza física de los muchachos del Vinaròs F.S. no solo empataron el encuentro sino que pusieron el 2-3 que ya no se movería hasta el final, demostrando

quien manda en el fútbol sala provincial.

FICHA TECNICA:

BALNUL F.S.: Guerrero, Pérez, Cabedo, Hernández y Gea, luego Clausul, Amorós y Vicent.

Faltas técnicas: 4 y 5.
Goles: Pérez, 2 goles.

ALFA ROMERO VINARÒS F.S.: Miralles, José, Puchal, Monzó, París y Ribas.

Faltas técnicas: 3 y 2.
Goles: Puchal, 2 goles; París, 1 gol.

Arbitro: D. Juan Estrada, muy bien.

Este sábado el equipo juvenil de fútbol-sala Alfa Romeo se enfrentará al Klamara de Burriana a las 5 de la tarde en el Pabellón Polideportivo y a las 6 de la tarde jugarán Transportes El Minuto Oscar's de Vinaròs contra Supermercado Flor de Villarreal.

EMPRESA DISTRIBUIDORA

Necesita persona con furgoneta y con residencia en Vinaròs o Benicarló, para el reparto diario de prensa.
Sueldo fijo. Interesados llamar al Tel. 20 11 44, mañanas

VENDO LOCAL COMERCIAL

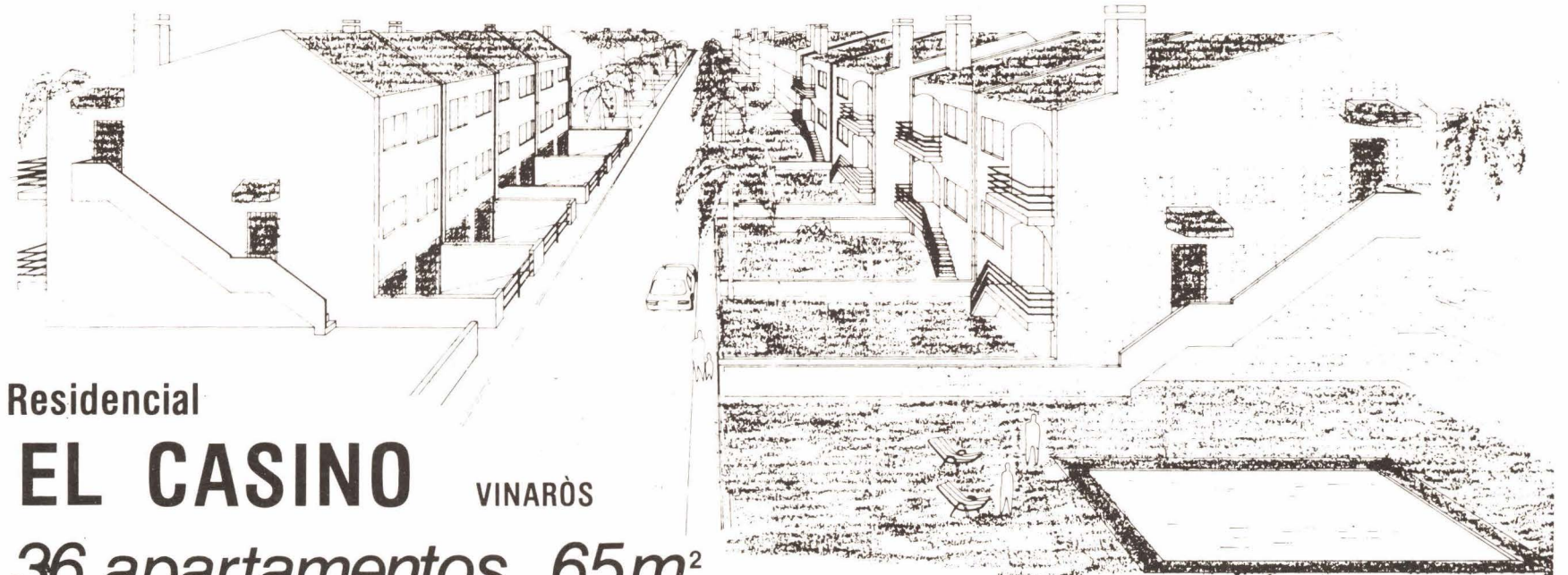
200 m². Con planos para construir 6 pisos sobre él. 11 metros de fachada Recien edificado. Facilidades de pago.
En calle Centellas, 29 - VINARÒS - Tel. 45 30 95

Consulta Naturista

herbes

Herboristería y Dietética
Peso perfecto
Cosmética natural

P. San Antonio, 29 - Tel. 45 67 26 - VINARÒS



Residencial

EL CASINO VINARÒS

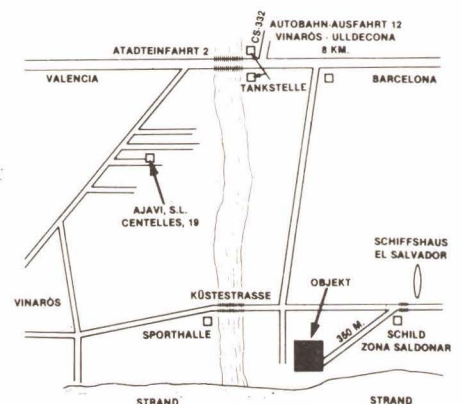
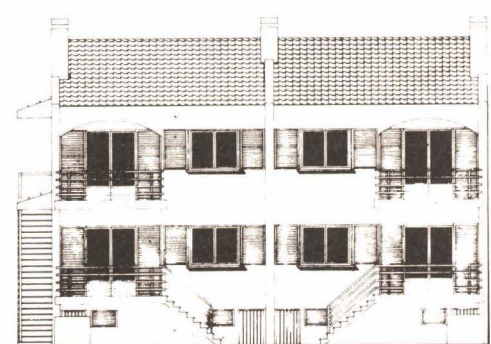
36 apartamentos 65m²
garaje doble 30m²

PROMOCION, CONSTRUCCION y VENTA:

CONSTRUCCIONES

AJAVI, S.L.

Centelles, 19 - Tel. 45 16 24
VINARÒS



Baloncesto

C.B. Almassora, 74 (33)
C.B. Vinaròs, 61 (31)

EN UNA BATALLA CAMPAL EL EJERCITO DE ALMASSORA VENCIO A NUESTROS SOLDADOS QUE REALIZARON UNA ACTUACION FENOMENAL.

— Partido disputado el pasado sábado en el pabellón de Almassora, donde el equipo local venció a nuestros chicos que fueron por delante hasta falta de 14 minutos. Un protagonista fue sin duda alguna la figura del encuentro, nada menos que el *collegado*??? señor Gil, este energúmeno con un cerebro que no debe llegar al tamaño de una canica fue el factor desencadenante de la guerra, de los bofetazos, de las 57 personales y de las 2 técnicas que se llegaron a señalar. Reflexionando un poco lo que un servidor vio en Almassora, no se le puede ocurrir nada más que una cosa: si el Sr. Gil tuviera UN MINIMO DE VERGÜENZA Y DE ETICA PROFESIONAL SE HUBIERA QUEDADO EN CASA, ES VERGONZOSO; REPUGNANTE Y ME ATREVO A DECIR INCLUSO TERCER-MUNDISTA QUE UNA FEDERACION TENGA ARBITROS ASI AUNQUE SEA EN CATEGORIAS INFERIORES. Es una lástima que un país como el nuestro con un baloncesto que está entre los ocho mejores del mundo tenga árbitros de esta calaña. Lo que hay que tener claro es una cosa: SI NO SE SABE HACER ALGO BIEN ES PREFERIBLE NO HACERLO, QUE HACERLO MAL.

Después de esta reflexión entramos de lleno en lo que fue el partido en el cual comenzó dominando el equipo local que ante las imprecisiones de nuestros muchachos se colocaron con un 10-1 en el minuto 6 el cambio de defensa zonal a individual produjo una gran reacción en nuestros jugadores que poco a poco iban encarrilando el partido y a falta de seis minutos el electrónico señalaba un incierto 20-17, nuestro equipo seguía aguantando todas las agresiones que recibía sin que "un señor de gris que se hace llamar árbitro" dijese nada aunque también hay que decirlo nuestro equipo también repartía a derechas e izquierdas. Así se llegó al descanso con un apretado 33-31.

En los comienzos de la segunda parte nuestro equipo salió a por todas llegando a dominar de cuatro puntos, siguiendo con una gran defensa y luchando por cada balón a falta de 13 minutos y cincuenta segundos nuestro equipo dominaba cuarenta-cuarenta y uno y fue aquí cuando el cansancio físico pasó factura a un Almassora más experto y que había sabido aguantar mejor los golpes, no pudo hacer nada más que irse definitivamente en el marcador, nuestros jugadores rendidos por la batalla perdieron la guerra aunque cayeron todos con la cara muy alta, hay que aplaudir su esfuerzo, al final 74-61.

SENIOR MASCULINO:

Serie A-2; Séptima jornada.

FINISTERRE DON BOSCO 85 (42)
C. B. VINARÒS 75 (33)

EN UN PARTIDO TREMENDAMENTE IGUALADO EL FINISTERRE DON BOSCO SE LLEVO LOS DOS PUNTOS EN JUEGO EN LOS ULTIMOS MINUTOS.

El partido se disputó el pasado domingo en Valencia, y nuestro equipo se enfrentaba al líder de la serie A-2 el Finisterre Don Bosco que no demostró ninguna cosa del otro mundo. El partido fue dirigido por los colegiados de la federación valenciana de árbitros, los Sres. Cabrera y Conejo que tuvieron una aceptable actuación en líneas generales.

Los primeros minutos fueron de claro dominio local que alentado por su público enseguida se fue de ocho puntos en el marcador, nuestro equipo entró en el partido y comenzó una fase en que la tónica predominante fue la igualdad ni el Don Bosco o conseguía irse definitivamente ni el Vinaròs conseguía rebajar esos ocho fatídicos puntos llegándose al descanso con 42-33.

En los cinco primeros minutos el Don Bosco fue mucho más equipo que el Vinaròs y como consecuencia se fue de 18 puntos en el minuto 7 de la reanudación 61-43. Aquí fue cuando nuestro equipo de la mano del siempre genial Sebastià y del júnior Martínez que realizó una actuación muy completa, se fue arriba poco a poco, la defensa mejoraba el Don Bosco se durmió en los laureles y a falta de tres minutos y medio nuestro equipo se ponía a 2 puntos 71-69, a partir de ahí una fulgurante reacción que acabó con las pocas esperanzas de victoria del Vinaròs. Al final 85-75 que seguramente a falta de saber el resultado del partido disputado en Elche entre la Mutua Ilicitana y el Fiat Náutico, relegará al Vinaròs a la cuarta plaza del Grupo.

— Ficha técnica:

— Don Bosco: Giménez (13), Mansergas (1), Martínez (8), García (4), Carrasco (15), Martínez F. (18), Barberá (14), Serfaty (1) y Cervelló (11). 19 personales.

— C. B. Vinaròs: Amela (6), Fonollosa (13), Jovaní (8), Martínez (6), O. Forner (6), Climent (2) y Sebastià (34). 24 personales. Eliminado: Amela (min. 40).

F. Sospedra

Baloncesto

CATEGORIA.— JUVENIL FEMENINA.

Pista.— Pab. Polideportivo Municipal de Vinaròs.

Arbitro.— S. March; realizó un aceptable arbitraje.

RESULTADO

CARICIAS Villarreal 16 (0 - 16)
SUPER MES -
C.B. VINARÒS 79 (39 - 40)

JUGADORA	P	D	A	P	R	P
FEBRER	0	3	0	3	1	1
SANTOS	15	2	2	2	10	2
FABREGA	4	1	0	0	3	1
MARCH	16	2	5	5	13	1
MARIN	5	7	10	5	13	2
SERRET	0	0	1	0	2	1
MIRALLES	14	4	3	3	3	3
BERNAD	19	3	1	3	3	4
POLO	6	1	3	1	1	2

COMENTARIO

Tras el paréntesis navideño, el SUPER MES C.B. Vinaròs, logró su sexta victoria consecutiva en el campeonato, esta vez frente al Caricias de Villarreal, con lo cual termina de manera arrolladora la primera fase de competición.

El partido en sí no tuvo apenas historia puesto que la superioridad vinarocense fue aplastante desde el primer al último minuto de partido.

El SUPER MES-C.B. VINARÒS basó su juego, como ya viene siendo habitual en una fuerte defensa individual que rompía una y otra vez el esquema de juego atacante de las villarrealenses y, una gran rapidez en las acciones de ataque que les permitía superar a sus oponentes y conseguir canastas desde posiciones cercanas al aro, ello unido a los deseos de las jugadoras vinarocenses de agradar al público que acudió a ver el partido, hizo que vieramos un primer tiempo de juego brillante por parte del SUPER MES-C.B. VINARÒS y, algo bastante extraño en baloncesto como fue el que el equipo visitante no pudiera lograr ni un solo punto durante los primeros 20 minutos de partido; así el 39-0 con que terminó el pri-

mer tiempo habla por sí solo de lo que ocurrió en la pista.

En el segundo tiempo y, con el partido ya sentenciado, las jugadoras del SUPER MES-C.B. VINARÒS se relajaron durante unos minutos, bajando considerablemente su nivel de juego. Ello permitió que las villarrealenses consiguieran anotar sus 16 puntos, sin embargo, en la última fase del partido, nuestras jugadoras volvieron a recuperar su nivel de juego y endosaron un parcial de 28-0 en los últimos diez minutos del partido.

Ahora, ya de cara a la segunda fase del campeonato, es de esperar que no se ceje en el empeño y que se siga trabajando con las mismas ganas e ilusiones que hasta la fecha y, así, poder rubricar la hasta ahora brillante temporada con el éxito que tanto jugadoras técnicas, casa patrocinadora y club desean.

C. B. VINARÒS

Federación Provincial de Castellón de Fútbol Sala

JORNADA 11
NIVEL LOCAL
1ª DIVISION

RESULTADOS

Moliner Bernad, 6 - D. Piñana, 3
Penya Barça, 10 - Unimóbel, 2
Moliner Bernad, 1 - A.E. Valls, 1
Penya Barça, 5 - Vigar, 0
Peña Madrid, 3 - A.E. Valls, 7

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	P.
1 Moliner Bernad	10	7	3	0	45	24	17
2 Penya Barça	9	7	0	2	32	18	14
3 Auto Escuela Valls	9	6	2	1	41	20	14
4 Oscar's	10	6	1	3	39	31	13
5 Bergantín	10	4	4	2	39	28	12
6 Foret	10	5	1	4	33	26	11
7 Peña Madrid	10	5	0	5	24	27	10
8 Unimóbel	10	3	1	6	29	56	7
9 Vigar	9	2	0	7	31	48	4
10 Expomóvil	9	1	1	7	18	32	3
11 D. Piñana	10	0	1	9	23	44	1

2ª DIVISION

RESULTADOS

Buitres, 3 - La Colla, 2
Cherokys, 5 - El Caserío, 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	P.
1 Cherokys	11	9	2	0	51	24	20
2 Edelweiss	11	7	1	3	39	30	15
3 Poma Cuca	10	6	2	2	37	23	14
4 Los Buitres	11	6	2	3	33	23	14
5 La Brasa	11	7	0	4	61	32	14
6 El Caserío	11	5	3	3	31	31	13
7 Casa Andalucía	11	3	2	6	30	40	8
8 Agualandia	11	4	0	7	35	43	8
9 Burguer Texas	10	3	3	4	23	30	7
10 La Colla	11	3	1	7	27	37	7
11 Pedrusco	11	2	2	7	30	41	6
12 T. Columbretes	11	2	0	9	25	55	4

CLINICA DENTAL

Dra. Dña. Carmen Soto López
MEDICO ESTOMATOLOGO

¡Les desea Feliz 1989!

Avgda. País Valencià, 15 - 3º B - EDIFICIO AQUARI II
(Junto Ambulatorio) Tel. 45 48 28 - VINARÒS

HORARIO: Lunes tarde, de 4 a 7
Martes a viernes, de 10 a 1 y de 4 a 7
Sábados: De 10 a 1

La vivienda del Futuro.
La vida es más... confortable.



Chalets para entrega de llaves en el mes de Mayo próximo
¡FINANCIACION HASTA 15 AÑOS!
4y5 HABITACIONES -CALIDAD EXTRA-

CASA
JARDÍ



Un Alto Standing
de vida, de acuerdo
a sus necesidades.

Promociona:

**Residencial
JARDIN, s.a.**

VISITE CHALET PILOTO

INFORMACION:
COLONIA EUROPA

Tels.: 45 00 24
45 04 59
45 06 00

VINARÒS